

Toda la correspondencia debe dirigirse al Director Apartado de Correos 981

Casa de LA LIBERTAD Redacción: MADRID, 8. Administración: SAN ROQUE, 7.

Número suelto, 10 céntimos

# La Libertad

## SUSCRIPCIONES

Madrid, un mes..... 2 ptas  
Provincias, trimestre.. 9 ..

25 EJEMPLARES 1,75 PSETAS

LA LIBERTAD señala a sus lectores y anunciantes : : que es el periódico de más grandes tiradas : :

## EL DESENVOLVIMIENTO DE LOS PUEBLOS

# SU CONTENIDO ESENCIAL

Nada impresiona tan hondamente a los individuos y a los pueblos como el problema religioso. Quienes presumen de un escepticismo estoico y mundano; quienes aparecen desentendidos de los sentimientos que tienen su adaptación en lo más profundo del alma, una o colectiva, muestranse apartados de un problema que constituye, como el religioso, la medula de todas las sociedades y de todas las razas. Y, sin embargo, en la misma época que vivimos, saturada por la frivolidad y el desdén a la obra fundamental y sólida, palpita automáticamente, como se verifica la circulación de la sangre en el sistema arterial, sin que la sintamos. Y ocurre que un día la perforación casual de la costra inmóvilizada produce la expansión, como del suelo surge el caudal de agua oculto.

En ese caso estamos Acaba de realizarse el insospechado Pacto del Vaticano y el Quirinal. Mussolini y Pío XI han entablado el diálogo y llegado a un acuerdo. Queda reconocida la soberanía del Papa. Y sobre este hecho histórico se discurre y se polemiza. Quién atribuye la victoria al Papa; quién, al fascismo. Unos creen el Pacto emanante de un principio de igualdad recíprocamente favorable, y otros lo niegan. Ya se afirma que la cuestión romana quedó definitivamente resuelta, o ya que es ahora cuando se reproduce, entrando en una etapa en que dos poderes lucharán para sojuzgar el uno al otro. Se ve del suceso tan sólo una pequeña ampliación de territorio, o se afirma que las proporciones del dominio territorial no empuje a la extensión de influencia que el reconocimiento de la minúscula ampliación determinará en una indefinida progresión creciente. No falta el que, alambicando la suspicacia, ve en la conciliación una nueva garantía de alianza italiana, dados los elementos contrarios; pero vislumbra un Vaticano internacional por la universalidad de la Iglesia y la categoría beligerante del Vaticano con el nuevo reconocimiento, y extremando la sutil observación se pregunta qué podría pasar si en el transcurso de los años los Estados Unidos tuviesen un presidente católico, cosa que ha podido ocurrir en la última elección presidencial, y el Cónclave eligiese un joven cardenal norteamericano.

Frente a semejantes suposiciones no falta quien, después del Pacto, da por muerta y enterrada la cuestión romana, porque, en realidad, la Iglesia acepta los hechos consumados, se resigna a cláusulas limitativas, que reducen el Vaticano a un minúsculo Estado municipal, y toda la decantada soberanía viene a ser una extraterritorialidad algo más extensa que la de Legaciones. Ni en su parte económica, ni en sus otros distintos aspectos es más que un triunfo de los autores de la ley de Garantías. En cambio, los entusiasmos con el nuevo Estado pontificio le atribuyen tal eficacia y tan perdurable trascendencia, que, apoyándose en lo logrado, es proclamada la temporalidad obstinadamente combatida, y se producirá un dominio espiritual tan fuerte que ha de llegar a la Sociedad de Naciones, que permite la coexistencia internacional, y dará a la Iglesia católica el enorme prestigio nacido de su crecimiento y vigor cuando la guerra mundial ha desvalorizado la fe de otras religiones en quiebra evidente.

Mas no son estos distintos y aun opuestos criterios lo que importa a nuestra finalidad de momento. Sean cualesquiera los contradictorios juicios expuestos y recaídos en el suceso histórico mencionado, y cualquiera que sea la virtualidad del mismo y las consecuencias en lo futuro, existe un hecho indiscutible, palpable: la perforación de la costra inmóvilizada y el manantial que brota... En todas partes de la nación española, mediante las interpretaciones de comunión, las

huestes católicas han formado en gran parada y la palabra de los oradores y el entusiasmo de la multitud ensordece el espacio, hablando de la existencia de compactas y numerosas falanges que mantienen viva la llama de sus convicciones. Y esto dice bien claro que la acción religiosa no era algo ya inexistente, si que más bien constituye una fuerza considerable y orgánica, quizá la mejor organizada, mantenida arma al brazo y apercebida a la lucha; que no renuncia al absoluto predominio, y, por el contrario, busca el reinado de Cristo frente a todas las demás escuelas; esto es: que la cuestión religiosa continúa latente, viva.

Y así es, en efecto. Las cuestiones económicas, para unos; las cuestiones políticas, para otros, son las que están planteadas en la sociedad actual para regir los pueblos, y en las que recogen los Gobiernos su inspiración y a las que ajustan sus métodos. La miopía ambiente ha puesto en ellas sus fervores. No existe otro radio visual para la incomprensión que el delimitado por esas cuestiones, al fin transitorias. Y se olvida la raíz de todas ellas, única cosa perdurable capaz de transformarlas. Claudica el proteccionista, claudica el monárquico, claudica el anarquizante. Quien no suela claudicar es el creyente religioso, el poseedor, como dice Emerson en uno de los discursos que acaba de traducirse y publicarse, de ese sentimiento encontrado en la fundación de la sociedad y que crea todas las formas de la adoración; principio de veneración que nunca muere: aunque el hombre caiga en la superstición y en la sensualidad, nunca queda por completo despojado de las visiones de este sentimiento moral.

Así nace la convicción, que, exaltada, urasone las fronteras del fanatismo, y entonces se producen las guerras religiosas, que ocupan casi toda la historia de los pueblos. Aquí, en España, si la pasión tradicionalista no hubiese vibrado al impulso de la religión, seguramente que no se hubieran encendido o, al menos, sostenido con tanta tenacidad y ensañamiento las guerras del carlismo. Precisamente cuando éstas concluyeron se supuso extinguida la hoguera. Y no estaba apagada. Segura el resoldo, que es la cuestión religiosa. La culpa, la grave culpa de los partidos liberales estriba en no haberlo visto así, y con su inconsciencia o su temor contribuyeron, al olvidar lo esencial, a que la libertad continúe siendo un mito...

La conducta de imprevisión ha permitido que el clericalismo se haya considerado como expresión real e integral del catolicismo y, por ende, de la religiosidad colectiva, provocando con esta confusión de ideas y procedimientos la perturbación política y la ruta equivocada de la juventud y los extravíos de la enseñanza. Todos los males que lamentamos arrancan en su fondo de haber creído solucionada la cuestión religiosa con un aspecto de tolerancia, del que se ha desentendido siempre la intransigencia cuando le convino.

Y así seguirá ocurriendo mientras la ceguera domine en los hogares y se confunda lo dogmático, siempre respetable, con lo formal, temporal y casuístico; mientras no se descubra la llaga y se la cicatrice con mano de cirujano implacable. Si se aspira al triunfo definitivo y consolidado de la libertad, de la democracia y de la República, se deberá aplicar la máxima, la preferente, la suprema atención a la cuestión religiosa, eje de la vida nacional de los pueblos

DARIO PEREZ

## LA COSTUMBRE...

### Se vuelven a unir los divorciados

Londres, 12.—Los matrimonios entre divorciados son cada día más frecuentes en esta capital. Las estadísticas de 1928 demuestran que 70 parejas londinenses

volvieron a unirse en lazos matrimoniales después de haber estado divorciadas durante algún tiempo.

En la mayoría de los casos las nuevas uniones se han hecho sin celebración alguna, asistiendo únicamente los testigos. Sin embargo, dos parejas de divorciados que han vuelto a casarse han celebrado su nueva unión con gran solemnidad, invitando a todos los amigos y familiares que asistieron a la primera boda, y volviendo a cruzarse regalos entre los contrayentes y recibiendo los obsequios de los amigos.

Hace unos años estos matrimonios de parejas divorciadas eran completamente desconocidos. Algunas de estas nuevas uniones han sido determinadas por episodios muy curiosos. Uno de los más interesantes es el de unos esposos que se han vuelto a casar, después de varios años de divorcio, a consecuencia de un accidente en la vía pública.

El hecho ocurrió en la siguiente forma:

El ex marido iba guiando su automóvil y, por una falsa maniobra, chocó violentamente con un «taxi». La señora, que iba en el «taxi», fué conducida al hospital para prestarle la primera asistencia. El causante de la desgracia se presentó en el hospital para interesarse por la persona herida, que resultó ser su ex esposa. Durante la convalecencia hicieron las paces, y al poco tiempo se volvían a casar.

No obstante esto, la mayoría de los nuevos matrimonios entre los divorciados es debido a que con la separación olvidan los disgustos, originados por excesivo amor propio en la mayoría de los casos.

### Los Soviets contra los falsificadores

Berlín 12.—La Embajada soviética en esta capital se propone pedir severos castigos, por parte de Alemania, contra los falsificadores que últimamente complicaron en una falsa conspiración a varios senadores estadounidenses.

### POR EL AGUJERO DE LA CERRADURA

### El espíritu del aviador Hinchcliffe

Londres, 12.—La señora Hinchcliffe, la esposa (no admite de ninguna manera que se le llame viuda) del famoso aviador capitán Hinchcliffe, que murió al intentar la travesía aérea del Atlántico el año pasado, en compañía de la señora Elsie Mackay, ha manifestado que está en constante comunicación con el espíritu de su marido.

«Después de la desaparición de mi esposo—ha dicho—, un espíritu me manifestó que mi marido intentaba comunicarse conmigo. Desde entonces he podido comunicar con gran frecuencia con él. He logrado hablar directamente con mi esposo, con la intervención de un «medium». Todo cuanto me cuenta me hace sentir que no se puede trazar más que del espíritu de mi esposo. Me ha dicho que está siempre muy ocupado y cada vez más interesado en las cuestiones de aeronáutica. Siempre pregunta por su hija Juana, que era su compañera inseparable. Y mi niña me dice que ella va a su padre siempre por nuestra casa. Un día mi hija me aseguró que había sorprendido a su padre mirando por el agujero de la cerradura de la puerta de entrada de nuestra casa.»

La Redacción de LA LIBERTAD está formada por Joaquín Aznar, Director; Antonio de Lozama, Redactor-Jefe; Ricardo Hernández del Pozo, Secretario de Redacción; Augusto Barcia, Carlos Bonet, Manuel de Castro Tiedra, Antonio Dubois, Teresa de Escorialza, Heliodoro Fernández Evangelista, José Manuel Fernández Gómez, Antonio García Romero, Rafael Hernández, Ramírez de Alda, Manuel Machado, Antonio de Miguel, Manuel Ortiz de Pinedo, Darío Pérez, Arturo Pérez Camarero, Pedro de Répido, Alfonso R. Kuntz, Francisco Rivero Gil Alfonso Sánchez, Luis de Sirval, Lázaro omoza Silva, Luis de Tapia, Alejandro de la Villa, Antonio de la Villa y Antonio Zozaya

### Este número está censurado

### En la Cámara francesa

Difícil situación de los pequeños rentistas.—Otros asuntos

París, 12.—En la sesión celebrada esta tarde por la Cámara de Diputados ha sido discutido el colectivo para 1930.

Hizo primeramente uso de la palabra el Sr. Lamoureux, el cual llamó la atención del Gobierno acerca de la difícil situación que atraviesan en la actualidad los pequeños rentistas franceses que adquieren, antes de la guerra, diversas clases de valores y títulos, pagándolos en francos oro, y ahora cobran sus cupones en francos papel. Los obligacionistas franceses—agregó el Sr. Lamoureux—pierden con esto, en conjunto, más de 5.200 millones.

A continuación, otro diputado solicitó la reducción de las cargas fiscales que pesan en la actualidad sobre el contribuyente francés.

El ministro de Hacienda, Sr. Chéron, habla acto seguido, diciendo que el Gobierno estudiará la cuestión relativa a esas reducciones solicitadas en las cargas fiscales para el ejercicio económico del año 1930, cuyo proyecto será presentado al Parlamento en el mes de Mayo próximo; pero no estudiará esa reforma para el colectivo de 1928, pues los efectos de la modificación tienen necesariamente que repercutir en los ejercicios siguientes a aquel en que se incluyan. Se trata—dijo—de una cuestión de método, y el Gobierno no quiere en modo alguno, verse en la imposibilidad de mantener y sostener las promesas hechas.

A continuación se pone a debate la fecha en que han de tener lugar las interpelaciones a una o a varias acerca de la mortalidad en el ejército del Rin.

El ministro de la Guerra, señor Painlevé, dice que las expresadas interpelaciones pueden ser explicadas el próximo viernes.

Berthon, en nombre de los socialistas, hace uso de la palabra, y expone su opinión de que el expresado debate debe celebrarse mañana mismo.

El comunista Cachin, que le sucede en la tribuna, solicita que el asunto sea discutido esta misma noche.

Después, el coronel Fabry dice que la Cámara no debe abordar

ese debate antes de que se encuentre de regreso en París la Comisión parlamentaria que marchó a las regiones ocupadas para estudiar el asunto, y que debe presentar acerca de él el correspondiente informe. Agrega que, como esa Comisión regresará a París esta misma noche, puede muy bien fijarse la fecha del viernes próximo para discutir las interpelaciones anunciadas.

El ministro de la Guerra, Painlevé, vuelve a hablar, apoyando vivamente esta última petición.

Se produce un incidente entre los socialistas, que aceptan, por fin, la fecha del viernes, y los comunistas, que siguen solicitando que la discusión de las interpelaciones sobre la mortalidad del ejército del Rin se verifique inmediatamente.

Poincaré hace uso de la palabra en cuanto queda terminado el incidente acerca de las interpelaciones relativas a la seguridad en la zona marroquí, proponiendo que tengan lugar más tarde, pues se encuentran ya determinadas y fijadas las órdenes del día para las próximas sesiones.

La Cámara acepta, por fin, la fecha del viernes próximo para discutir las interpelaciones relativas a la mortalidad en el ejército del Rin, y el jueves se discutirán las relativas a las Congregaciones religiosas.

Acto seguido se levanta la sesión, a las seis y media de la tarde.

### Ejecución de campesinos

Moscú, 12.—Por evitar los atentados contra los jefes de los Soviets locales se han adoptado medidas rigurosísimas. De Tula comunican que tres campesinos han sido ejecutados sumariamente por asesinato del presidente del Comité de las elecciones locales.

### EN GINEBRA

### Un nuevo ataque a la jornada de ocho horas

Ginebra, 12.—Al comenzar su sesión de esta mañana el Consejo de la Oficina Internacional del Trabajo, el debate sobre la jornada de ocho horas se hallaba planteado en las siguientes condiciones:

El Consejo se encontraba en presencia de dos proposiciones: una, británica, que tiende a una reducción paulatina de la ley de la jornada de ocho horas; la otra proposición, presentada por Alemania y Francia, tiende a la inserción del Convenio de Washington en el acuerdo de Londres de 1928, a condición de que la Gran Bretaña consienta en ratificar dicho Convenio.

El Sr. Michaelis, delegado italiano, se opuso a toda revisión.

En cambio, el representante de Suecia se mostró favorable a la revisión.

El Sr. Lambert Ribot, representante de Francia, en un discurso muy importante se mostró partidario de la solución inmediata de la cuestión y combatió la proposición de Loucheur y de Wisel.

Por otra parte, el Gobierno español, por boca del conde de Altea, anunció que estaba dispuesto a aceptar la proposición Lambert Wissel.

El Consejo suspendió después la sesión, que se reanuda esta tarde.

## OBSERVACIONES

# ¿IMPERIALISMO YANQUI?

La potencia de recapacitar, de autojuiciarse, es una cualidad personal que produce admirables frutos. Ciertas colectividades desconocen lo que significa para su vitalidad este examen, que es exigencia primordial para toda perfección. Cegadas por conceptos externos echados sobre ellas como telones, durante años y años, no ven, no cotizan, no someten a juicio sus propios actos. Singularmente padecen de esta miopía los pueblos jóvenes exentos de esa experiencia que se da en lo personal, casi como producto espontáneo de la memoria, afirmada por la razón, con el solo hecho de vivir largamente. Entonces el individuo comprueba que la mitad de las desventuras que el destino le acarrea las debe a él mismo en mayor proporción que a los demás. Idéntico fenómeno acontece con los pueblos.

Se fustiga demasiado el imperialismo yanqui. Y nosotros, hispanoamericanos, ¿por qué no nos recogemos a meditar en su origen y crecimiento hasta sentirnos los más responsables del mismo? Concretamente, ¿qué es y cómo se produce el imperialismo yanqui? Lo visible, lo objetivo, es el resultado cuando ya es el atropello. Mas éste obedece a un proceso. Nunca ha sido un deseo verdaderamente norteamericano el hacernos daño. Es algo inevitable, cuyo camino hemos tirado a cordel nosotros. El norteamericano, es cierto, lo compra todo. Pero no es menos exacto que los hispanoamericanos también lo vendemos todo. Si queremos, honradamente, desmascaramos e ir al fondo de la cuestión, debemos reconocer nuestra frivolidad, nuestra inconsciencia o nuestra coquetería, para valernos de los adjetivos más débiles. La excepción de personas no cuenta en problemas trascendentes, frente a los que voces aisladas, y no acciones decisivas, por robustas que aquéllas sean, carecen de validez para desviar hechos rotundos, a los que han venido asistiendo, impositivos, y hasta colaborando, satisfechos, pueblos enteros.

El imperialismo yanqui, si existe tal y como se le pinta, con inmoderados anhelos de anexión territorial, es, en efecto, obra más nuestra que de los propios yanquis. Todos los medios que sirven para consolidar la esencia de una nación, para apretar la estructura de un país, los ponemos en sus manos. Es más: les invitamos a que tiendan sus redes de dólares resonantes, sin medida ni control, atrayéndolos para entregarnos ciegamente por unas monedas, igual que el indio salvaje que ofrece pipas de oro a cambio de fragmentos de lunas azogadas. Como el capital es de constante e inaplazable necesidad para nuestro desarrollo, los grandes núcleos no han visto quizás sino esa elemental necesidad de poseerlo. No les importa la forma en que es invertido lo que se exige a cambio de él, que es muchas veces renunciar a órganos y derechos que se hallan por encima de todo soborno y de toda especulación.

El yanqui nos ha conocido, poco a poco, sin equivocarse hasta ahora. Y su filtración en nuestros medios ha sido tan bien administrada, que empezamos a sentir los trastornos de nuestra debilidad, la enormidad de nuestras concesiones, hasta el punto de tropezarnos por todos los poros de evasión con la valla del oro norteamericano. ¿De qué extrañarnos? ¿Por qué atacar solamente a los yanquis, cuando nosotros somos los autores de su obra, y, en todo caso, más vergonzosamente responsables ante la Historia que aquéllos?

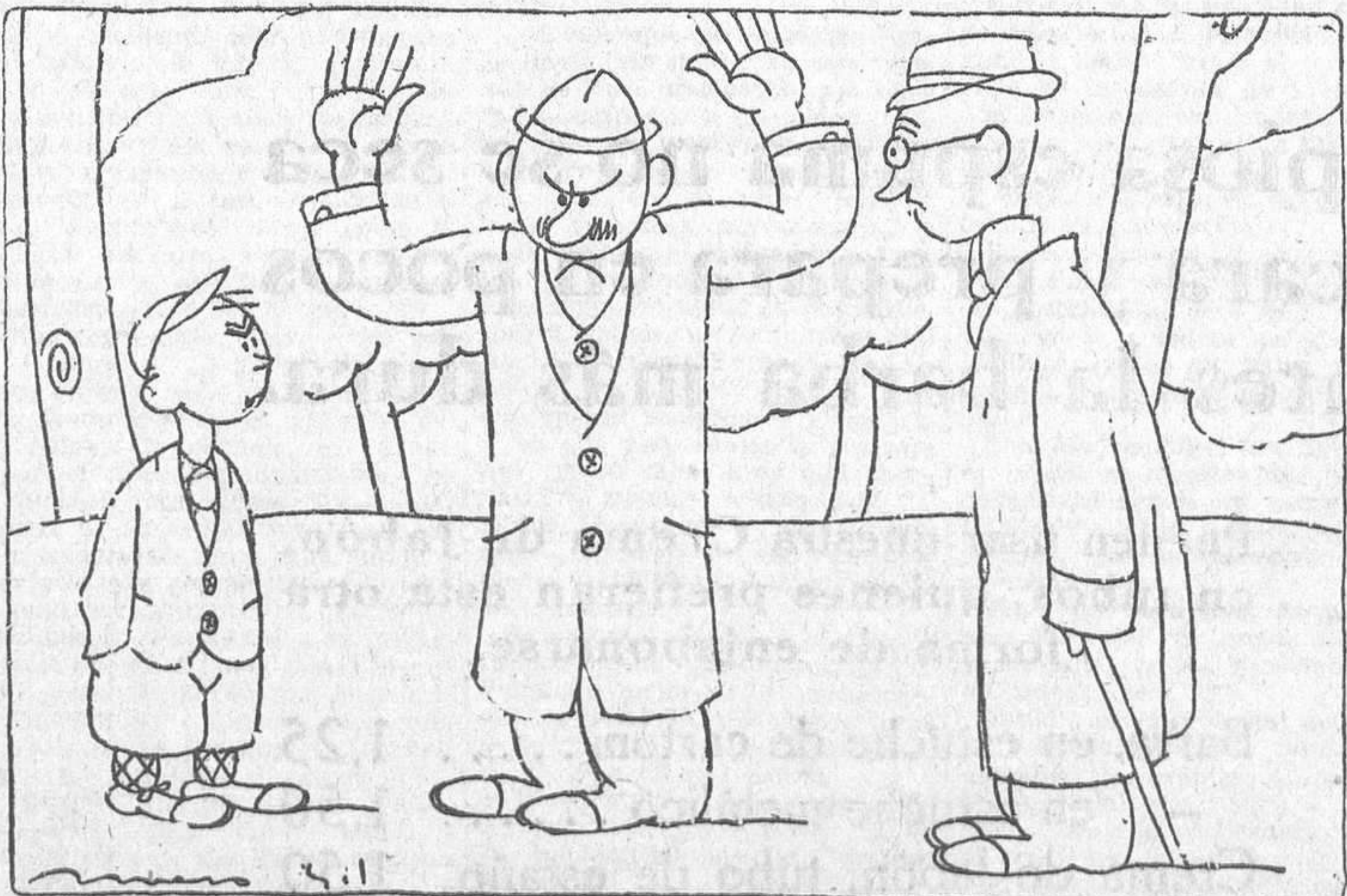
El hispanoamericano—hablo de una manera general, sin referirme a personas o países determinados—es externo, sensual, frívolo. Un muñeco vivo, en suma. Incorpora cinematográficamente las ideas, y las desliza por una pantalla «ad hoc», su pueblo, ante todo y sobre todo, con la voluptuosidad de ofesa y de ser ofido. Como es sensual, es egoísta y no piensa en la ilimitada dilatación

del horizonte, ni mano. Ni siquiera que su existencia, y, por tanto, su poder, es un tránsito y tiene un límite, y que la única forma de prolongarse sería arquitecturar su nación, ajustar sus resortes para la eternidad, antes que buscar su propio y personal provecho, barnizado por esos teatrales actos a que tan aficionados somos los hispanoamericanos, más sensibles al vacío de la grandeza, de los títulos—rótulos—, que los europeos, que ya se rien de los mismos cuando no emanan de un positivo e indiscutible valer. El hispanoamericano sólo persigue, pues, las más amplias comodidades materiales. Es su fin. No le importan los medios, aunque tratándose de los intereses de sus propios países sus «operaciones» constituyan verdaderos delitos. Los yanquis no desconocen estas debilidades, el fondo de sensual apetito que existe en casi todos nosotros, incluso en algunos políticos llenos de falso ardor revolucionario, y nos penetran y nos captan por este franco.

He aquí una muestra definitiva de penetrante captación, que no será desmentida por ningún hispanoamericano que la haya comprobado en su país. Un estudiante se destaca, pidiendo emancipaciones sociales y económicas con epilépticos gestos revolucionarios y alzamientos atronadores de voz. Los yanquis saben que, a la larga, contarán con una ficha más para su tablero. Y como el estudiante revolucionario, que viene con un aparente vendaval de saludable patriotismo, dispuesto a enmendarlo y resolverlo todo, pertenece a una clase social modesta, el éxito del plan capitalista está descontado. Una vez abogado, médico, etc., apenas dis ponga de algún ascendiente o de alguna perspectiva, será requerido por la Empresa yanqui más fuerte, para ser, verbigracia, abogado consultor. Ser abogado consultor es no ser absolutamente nada. Pero es recibir un sueldo fantástico. Cada Sociedad o Empresa yanqui cuenta con un manójo de consultores, en los que estimula—no hace falta sembrar—la semilla de sus personales ambiciones, sus afanes inmoderados de «figurar», como por allí se dice. Financiados por tales Empresas, los consultores serán progresivamente concejales, diputados, ministros acaso, o sin acaso, presidentes de la República. El revolucionario, el «mitinero»—valga el término—adversario de los hombres que se hallaban en el Poder mientras era un simple ciudadano, es, en pocos años, poseedor de fincas, de coches, dueño de una vida muella y regalada y de una fuerza material que no esperó en sus épocas de miseria, porque es la realidad sobrepasando el fondo del más profundo de sus sueños. Todo ello, claro está, más o menos indirectamente, a expensas de la carne y la sangre de la nación.

He aquí el gran secreto del imperialismo. Por este procedimiento, los capitalistas yanquis, sin ostentar otro carácter que éste, gozan ocultamente de más influencia y dominio cerca de algunos Gobiernos hispanoamericanos que sobre el suyo propio. Todo el estado mayor político y social de aquellos países está elaborado y colocado por ellos. ¿Cómo se van a rebelar los miembros de esta Liga nefasta, si ello implicaría la clara difusión de un secreto a voces—de un secreto cada vez mejor disimulado entre gritos patrióticos—, y que es la entraña misma de su propia subsistencia?

Cuando surgen los hombres capaces, los hombres con naturaleza de tales, se provocan los dramas. Sinceramente quieren hacer un país de su país y extirpar el círculo vicioso en que se les ha situado. Tarea enorme, que exige el despliegue de energías heroicas. Porque se encuentran que cuando las cosas no están vendidas, los hombres están comprados, y que esta situación va del núcleo más íntimo a la periferia en círculos que se extienden hasta resultar casi irrefrenables. Entonces, re-



--Le digo a usted que en Méjico va a ocurrir algo espantoso.  
--¿Por qué dice usted eso?  
--Porque hace unos días tomaron los federales Jalapa.

solver el problema de los hombres es tropezarse con las cosas, o viceversa. Y para esta lucha, cuando ya se plantea, franca y resuelta, se opone la resistencia efectiva de la imponderable fuerza de los Estados Unidos de Norteamérica, que no tiene otro camino que acudir a defender el sostenimiento de voluminosos capitales invertidos. Contra los hombres no cabría, pues, sino una radical extirpación, aunque en muchos casos equivaldría a desdoblarse los países enteros.

Tal es la actual verdad histórica de no pocas naciones hispano-americanas. Como se habrá observado, el asunto comienza con la pueril y alegre inconsciencia de un sainete, y va terminando en tragedias dolorosas y asfixiantes. El sainete lo hacemos y representamos nosotros. La tragedia es consecuencia inevitable, que el tiempo incesante va perfilando. ¿Cuántos de nuestros países podrán sustraerse a estas consecuencias? El caso heroico de Méjico es ejemplar en todos sus aspectos y derivaciones. El americano del Norte inicia el acatamiento a la fuerza propia de este país. Y los otros, ¿sabrán recapacitar, enjuiciarse a sí mismos, aprovechar el ejemplo, para recuperarse y vivir en la plenitud de los pueblos auténticamente libres? Este es el verdadero problema. No se diga que con tal conducta perderían el capital norteamericano, urgente para fecundarse. El capital en Norteamérica es excesivo. Necesariamente, por presión de su peso, tiene que emigrar y expandirse, porque rebosa en su propio suelo. Hispanoamérica es el lugar más adecuado para su alojamiento, entre otras, por una razón de determinismo geográfico. Solo, perdería el capital su peligroso carácter imperialista, que nosotros mismos acentuamos. Y para eliminar tan agudo peligro, sería imprescindible que nos sacudieramos cuanto antes de ese trivial imperialismo interno—que no quiero calificar menos sagazmente—, autor de los más grandes y profundos desconciertos hispanoamericanos. Tal es la verdad exacta. En mi sentir bastan, pues, estas notas, brevemente trazadas, para darse cuenta de lo que es y significa el conflicto, en potencia, en muchos de nuestros países.

Dejo ahora al imparcial criterio del lector español el decidir sobre quién engendra y robustece el imperialismo yanqui, o, en el caso de aceptar ambos, cuál de los dos imperialismos, el norteamericano o el nuestro, es más inhumano y repulsivo.

FELIX DEL VALLE

### El Instituto de Derecho Comparado Hispano-portugués-americano

El Instituto de Derecho Comparado Hispano-portugués-americano, que sólo tenía hasta ahora una instalación provisional, cuenta desde fines de 1933 con un local apropiado, calle Mayor, 4, donde con la oficina de secretaría, el archivo y la biblioteca queda establecido su domicilio social. Ocupando ya un local independiente, el Instituto puede organizar y fomentar su biblioteca, para lo cual ha realizado el arreglo y disposición material convenientes, esperando que en breve tiempo sea una de las más útiles dentro de la especialidad.

En 1928 el Instituto ha reimpresso y publicado una nueva edición de «El Tratado de Versalles», notablemente aumentada y mejorada. Se ha terminado la estampación del segundo volumen de la obra del profesor Huber «El Derecho y su realización», y se halla también próximo a publicarse el volumen tercero de las «Decisiones del Tribunal permanente de Justicia Internacional». A propósito de esta obra, el presidente del Tribunal de La Haya se ha dirigido al señor Altamira, presidente del Instituto de Derecho comparado, agradeciéndole en nombre del citado organismo la tarea que el Instituto realiza entre los pueblos hispánicos.

El Instituto ha creado nuevas Asociaciones filiales. En España, además de las Delegaciones que ya funcionan en varias capitales, está para inaugurarse con toda solemnidad la Delegación de Cataluña. Se ha constituido también una Delegación en Lisboa y Coimbra. En América funcionan ya las Delegaciones de La Habana y San Juan de Puerto Rico, y están en vías de organizarse las de Buenos Aires y Méjico.

El Instituto de Derecho Comparado ha sido oficialmente invitado a colaborar en las tareas del Instituto internacional de Roma para la unificación del Derecho privado, que, bajo los auspicios de la Sociedad de las Naciones, se dirige a los fines que expresa su título. Igualmente lo ha sido por la Academia Internacional de Derecho Comparado y por el Comité Internacional de Ciencias Históricas para otras colaboraciones científicas, cuya elaboración forma parte del programa de tra-

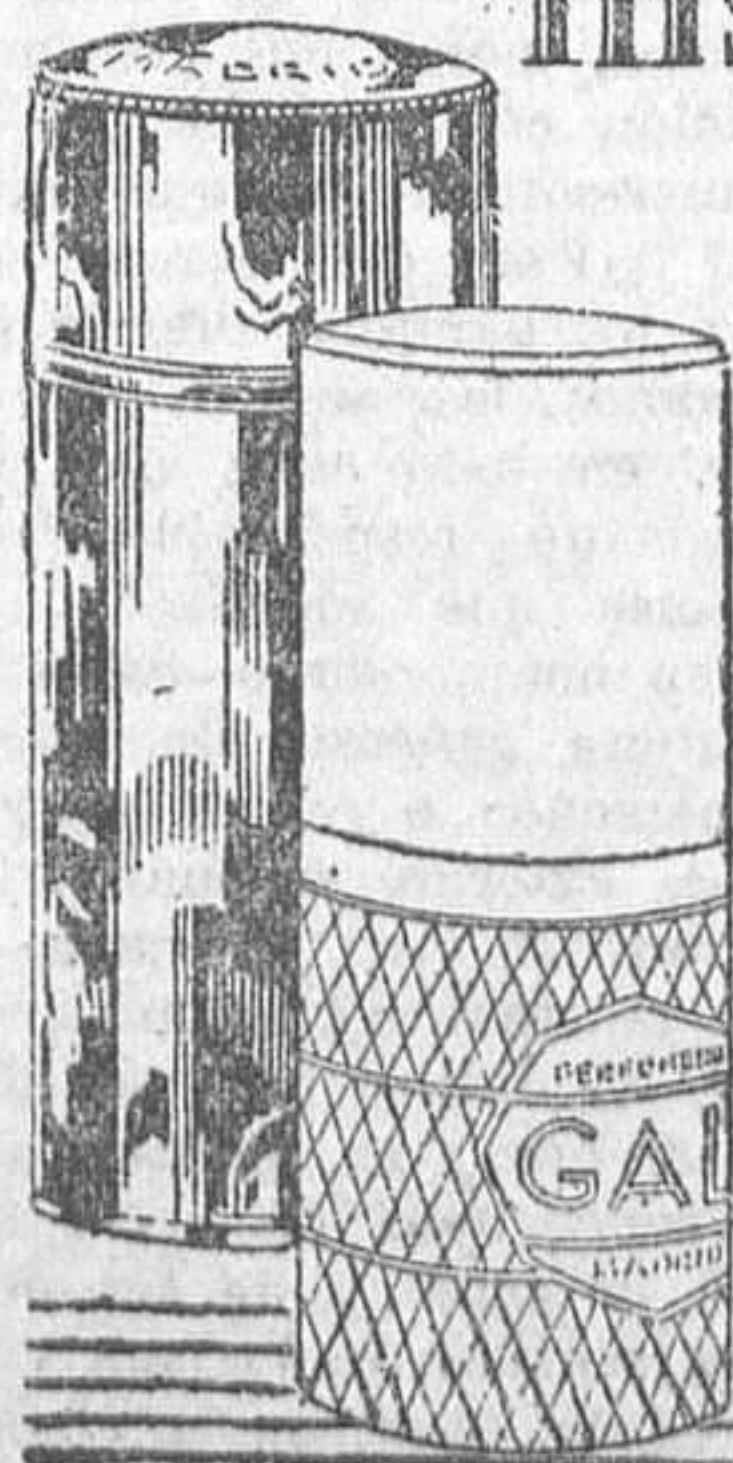


## ¡El acierto definitivo!

Termine usted de una vez para siempre, con las molestias del afeitado, empezando hoy a jabonarse con

# JABÓN GAL PARA LA BARBA

Su copiosa espuma no se seca en la cara y prepara en pocos instantes la barba más dura.



Pueden usar nuestra Crema de Jabón, en tubos, quienes prefieran esta otra forma de enjabonarse.

Barra, en estuche de cartón..... 1,25

-- 'en estuche metálico..... 1,50

Crema de Jabón, tubo de estaño. 1,50

El impuesto del Timbre a cargo del comprador.

bajos del año actual, así como la redacción del capítulo referente a España en el Anuario de la Sociedad de Legislación Comparada. Finalmente, durante el año 1938 se ha concluido de organizar en cada país de los comprendidos en la órbita del Instituto, la redacción del Anuario legislativo hispano-portugués-americano que, por ser obra de gran amplitud, no intentada hasta ahora en España, ofrece no pequeñas dificultades en sus primeros pasos. El Anuario comenzará a publicarse en 1939.

### FEDERACIONES SANITARIAS

## Una Asamblea en Chamartín de la Rosa

El domingo se celebró la anunciada Asamblea de la Federación Sanitaria de Colmenar Viejo en el Parque de Diversiones de la Ciudad Lineal.

El director general de Sanidad presidió la Asamblea, junto con los conferenciantes, que lo eran el doctor Tapia, director del Hospital del Rey; el Sr. Bécarras, inspector general de Sanidad interior; el inspector provincial de Sanidad, doctor Palanca; el presidente del Colegio de Médicos, Sr. Sanchis Banús, y los alcaldes de Chamartín y de Canillas.

El doctor Tapia disertó sobre «Profilaxis diftérica en el medio rural», y tras de historiar cuando en esta materia se lleva hecho en el mundo entero, puso de manifiesto la trascendental importancia que el evitar la difteria tiene en sus opiniones personales respecto a ella y los medios para llevar a la práctica en los pequeños pueblos y aldeas una acertada labor profiláctica. El ilustre profesor dió una magnífica lección, que fué escuchada con devoto silencio.

A continuación, el doctor Bécarras desarrolló el tema de gran interés del ambiente sanitario rural, que él conoce a la perfección por propia experiencia personal.

Puso de manifiesto que la legislación sanitaria española es quizá la más completa de cuantas en el mundo puedan regir actualmente, si bien manifestó la ineffectividad de cuantas medidas y disposiciones se dictan sobre higiene rural.

Terminó exponiendo los caminos y relaciones que, a su juicio, conducen a la resolución de problema tan hondo, que hay que buscar en atavismos de raza, en el carácter consubstancial del pueblo español.

Después de las conferencias, el doctor Cirajas hizo historia del premio Palanca, así como el valor sanitario del doctor González, de Daganzo, que ha sido al que se le ha otorgado este año.

El director general de Sanidad, en un breve discurso dijo que él no era enemigo de las Federaciones sanitarias y que siempre estará al lado de los médicos por compañerismo. Después hizo entrega del diploma al médico premiado, Sr. González.

Acabada la Asamblea se celebró un banquete en los amplios salones del Parque, que tenía carácter de homenaje al doctor Martín Cirajas.

Durante la comida reinó la sana alegría y la cordial camaradería, que es la característica de los que forman las Federaciones sanitarias.

Ofreció el banquete a Cirajas el doctor Blesa, que expresó el hondo afecto que todos los sanitarios sienten por aquel que siempre fué un buen compañero y un fraterno amigo de todos.

En el mismo sentido hablaron con sus representaciones los señores Carril, presidente de la Federación Nacional de Practicantes; Borralló, en nombre de los farmacéuticos; Martínez, presidente del Colegio de Veterinarios; la señora Marín, presidenta de las matronas; D. Arturo Soria, Palanca, Bécarras y el doctor Mesonero Romanos en representación de Prensa Médica, y el doctor Sanchis Banús, que pronunció un notable discurso.

Afirmó que siempre encontró en los elementos federados de la Junta de Gobierno que preside buenos colaboradores y mejor sentido disciplinario.

El doctor Cirajas, emocionado, agradeció el homenaje, diciendo que realmente era el triunfo de todos aquellos que le ayudaron en la labor. Dedicó un sentido recuerdo al doctor Centeno, apóstol de las Federaciones, y prometió seguir trabajando como hasta ahora.

Con gran cariño fué ovacionado el doctor Cirajas, a quien se le ha hecho justicia por sus desvelos en favor de los compañeros de la provincia de Madrid.

Al acto asistieron más de doscientos sanitarios.

## NOTICIAS

**Amigos del Niño de Madrid.**—El jueves, día 14, a las tres de la tarde, deberán estar todos los niños que hayan sido premiados en el concurso de Fray Luis de León y Goya, en la glorieta de la ermita de San Antonio de la Florida, para oír una explicación sobre ambas figuras y recoger los premios. Estos niños serán obsequiados

con una merienda costeada por el Jurado del concurso.

**Sociedad Fotográfica.**—El próximo viernes 15, a las siete de la tarde, en el local de dicha Sociedad, Príncipe, número 16, dará una conferencia, con el tema «Sugestiones estéticas de la fotografía» (con proyecciones), D. José Francés, académico de la de Bellas Artes.

**«La Semana Gráfica.»**—El número de esta interesante revista valenciana correspondiente a la semana actual supera, si es posible, a los anteriores, por su magnífica información gráfica de los sucesos de actualidad y por la cantidad y calidad de firmas que avaloran la parte literaria.

**Conferencias de Guaresma.**—Sobre un interesante tema de actualidad religiosa dará esta tarde una conferencia el pastor Enrique Lindegaard, en la iglesia evangélica de la calle de la Beneficencia, a las siete y media de la tarde.

**Curso de conferencias del Instituto Geográfico.**—Mañana jueves, a las siete de la tarde, el ilustre profesor de la Escuela Superior de Arquitectura, D. César Corti Boti, dará en el aula número 9 de la Universidad Central (Facultad de Ciencias) una conferencia acerca de «Los mapas y planos de población en arquitectura», décimoséptima del curso organizado por dicho Instituto.

**Charla.**—Mañana jueves se celebrará en los salones del Centro de Hijos de Madrid una charla ilustrada con proyecciones y saetas acerca de la Semana Santa en Málaga, por D. Francisco Triviño Salmerón, a las siete de la tarde.

**«El Pájaro Azul.»**—Hemos recibido el número de Febrero de esta simpática revista vitoriana. Su elegante presentación y lo escogido del sumario revelan la mano experta de su joven director Julián de Uralde, a quien auguramos positivos éxitos en el periodismo.

**«Índice de Libros.»**—Hemos recibido el último número de la revista de bibliografía «Índice de Libros», que por dar cuenta de los publicados en seguida de aparecer y un claro extracto de cada uno, permite conocer la producción editorial española al día.

En el número a que nos referimos hay referencia de 463 obras nuevas, clasificadas por materias y orden alfabético de autores.

La administración de «Índice de Libros» (Prado, 14, Madrid), envía gratis ejemplar de muestra a quien desee conocer esta útil publicación.

**Inauguración del Lar Gallego.**—Mañana jueves, a las cinco y media de la tarde, tendrá lugar la inauguración oficial de esta Sociedad con un acto que consistirá en la lectura de unas cuartillas por el Sr. Gasset Neyra, lectura de una poesía gallega y unas palabras del presidente de la Sociedad.

Acto seguido se servirá un «lunch» en el salón Luis XVI, situado en la planta baja del domicilio social, y que será amenizado por una orquesta, proyectándose por la Sección de Turismo de Lar Gallego paisajes y costumbres regionales.

Las tarjetas para la inauguración podrán recogerse en la secretaría de la Sociedad, Mayor 6 y 8 entre-suelo, de cuatro a ocho y media de la tarde. Las del «lunch», y al precio de cinco pesetas, en el mismo lugar y horas indicadas.

**Viaje de estudio.**—Se ha dispuesto que el inspector general del Cuerpo de Ingenieros de Caminos, Canales y Puertos, D. Luis Barcala Cervantes, se traslade a Valencia a fin de estudiar sobre el terreno el empleo de la goudalita en el afirmado de las carreteras.

**De Arte.**—Para el próximo viernes, 15 del actual, se ha señalado el día en que se inaugurará la Exposición de pinturas originales del joven artista y escritor catalán J. M. Mir Más de Xexás, la cual permanecerá abierta hasta el día 30 del actual. Figurarán en esta Exposición, que tendrá lugar en el salón de «Heraldo de Madrid» (Marqués de Cubas, 5, bajos) veintinueve obras, todas ellas de diversos asuntos de paisaje de la comarca de Olot (montaña catalana).

### EL CONSEJO DE LA SOCIEDAD DE NACIONES

**Celebrará sus sesiones en diversas capitales**

París, 12.—El diario «Excelsior» dice saber que los miembros del Consejo de la Sociedad de Naciones han acordado celebrar sesiones en diversas capitales y reunirse en Ginebra solamente una vez cada año.

El Consejo se reunirá, por lo tanto, primeramente en Madrid, más tarde en Berlín y luego en Praga u otra capital de la «Petite Entente».

También se han previsto otras reuniones en Ottawa y en Argel.

### Los aficionados

Sociedad Linares Rivas

Esta meritoria agrupación artística celebrará una interesante función el próximo viernes 15, a las cinco y media de la tarde, en el teatro de la Comedia.

Se pondrán en escena el bonito paso de comedia de los Sres. Muñoz Seca y Pérez Fernández «El mal rato» y la muy aplaudida comedia en tres actos, de Felipe Sosa, «La señorita está loca», en cuya interpretación han obtenido Mercedes Mirera y Santos Moreno un señalado triunfo en cuantos teatros la han representado.

WASHINGTON Y MÉJICO LA ACTITUD DE HOOVER

En las columnas de todos los diarios se lee un despacho telegráfico que desde Londres, recogiendo noticias llegadas de Washington, circula por todo el Mundo, y que a la letra dice: «En los círculos políticos de esta capital se da como seguro que Hoover, al decidirse a apoyar a Portes Gil, permitiéndole dominar más fácil y rápidamente la revolución, lo hizo para dar probanza oficial, que deben anotar cuidadosamente todos los países de América, de su inquebrantable propósito de apoyar a los Gobiernos legalmente constituidos.»

Prescindamos por ahora, sin perjuicio de comentarlas con la debida amplitud en su día, de las cuestiones concretas de Méjico, que en su aspecto político, llegando a la medula de los problemas, estudia en estas columnas Alfonso Camín, con tal acierto y clarividencia, que aun siendo su propósito dar una información más bien episódica y dramática del momento mejicano, llega, como nadie, a descubrir la trama real y espiritual de este movimiento.

Lo que nos interesa del caso es que Hoover, apenas llegado a la White House, se traza una norma de conducta—¿fija y firme? El tiempo habrá de decirlo—que no se aviene con las tradiciones de la Wall Street, donde esos Gobiernos legalmente constituidos de que habla el actual presidente se convierten en Gobiernos indeseables, y muchas veces, los Gobiernos facciosos se transforman en Gobiernos legítimos, según conviene al negocio o la especulación financiera.

Claro es, digámoslo sin reservas ni circunloquios disimuladores, que Hoover se limita a cumplir con aquel deber primario que, como norma fundamental del derecho de gentes, recíprocamente se deben todos los Gobiernos legalmente constituidos.

Si a ningún país—tal reza la ley del mutuo respeto—le es dable inmiscuirse en los asuntos in-

mera persona de la familia real que se case en la capilla de El Salvador desde hace trescientos años.

La última princesa que se casó en esta histórica iglesia fue la princesa Ana de Noruega, que contrajo nupcias con el rey Jaime de Escocia a primeros del siglo XVII.

La boda de la princesa Marta se celebrará con gran solemnidad y magnificencia, aun cuando las familias reales de Noruega y de Suecia se distinguen por su austeridad y modestia.

AUTOPSIA Y ENTIERRO

Las víctimas de las emanaciones de un brasero

Ayer por la mañana practicó el forense del distrito de Chamberí, doctor D. Salvador Pascual, la autopsia de los cadáveres de las infortunadas doña Florentina Pastor Benito y de su hija María, en la que se ha confirmado que la muerte fué por intoxicación por óxido de carbono.

A las cinco de la tarde se verificó el entierro, que fué una sentida manifestación de duelo.

Accidentes ferroviarios

El rápido Madrid-Lisboa descarrilla

Cáceres, 12.—El rápido Madrid-Lisboa ha descarrilado al llegar a Valencia de Alcántara. Iban treinta viajeros en el tren, a los que no ocurrió desgracia alguna.

Se han inutilizado muchos vagones, y los ocupantes se alojaron en Valencia de Alcántara esperando que se estableciera la comunicación.

La causa del accidente ha sido el mal estado de la vía por causa de las últimas lluvias.

Y un mercancías

Teruel, 12.—En el término de Puebla de Híjar, en la línea del ferrocarril directo Madrid-Barcelona, se desengancharon cuatro vagones de un tren de mercancías, que descarrilaron.

La vía estuvo interceptada durante cinco horas.

Lea usted todos los domingos el suplemento literario de LA LIBERTAD. Se publican en él las novelas más famosas

AL PIE DE UN RETRATO

Enrique de Rosas, el gran actor argentino

Este que veis aquí... Le debo mi descubrimiento de actor; el haberme tomado en serio. —A ver, a ver. Cuente usted. Estamos en el cuarto del comediante, en el teatro de la Zarzuela. Enrique de Rosas cierra una gramola que remataba un tango cuando llegamos nosotros. —Cosas de la tierra. ¿sabe?—nos



Enrique de Rosas, gran actor argentino que actúa en la Zarzuela

na el zarpazo de los grandes trágicos. Hace pocas noches, representando «Todo un hombre»—la novela de Unamuno, adaptada por Hoyos al teatro—, le hizo sentir al público el estremecimiento de las creaciones geniales. «Hasta hoy —comentaba un escritor durante un entreacto— puede decirse que no habíamos visto representar el quinto acto de «Todo un hombre».

La voz y la mirada son las dos fuerzas con que, principalmente, pone en juego este actor sus resortes dramáticos. Por sus pupilas, en el momento culminante, pasa el misterio, la muerte, la Fatalidad... El actor mira hacia un punto invisible para nosotros; pero no importa: todo lo que él está viendo lo ve el espectador en los ojos del histrión, que se han quedado abiertos, asombrados, duros como si fueran dos raras bolas de piedra talismánica, que nos permitiesen asomarnos a lo desconocido...

La voz, cálida, grave—pero con tal temple en su gravedad que no cae en lo ronco—, se va empujando cuando la emoción del personaje lo necesita, se va empujando gradualmente, velándose, rebajándose sin perder nada de su acento viril, nada de su integridad... Nos llega entera y derrotada al propio tiempo, produciéndonos la impresión que recibimos contemplando a un gigante al que no faltase la más pequeña parte de su cuerpo, pero que estuviera como vencido, como anudado por una pesadumbre interior, por un terremoto del alma.

Enrique de Rosas tiene, como nuestro Borrás, esa facultad de hacernos ver, sin llanto, una voz empañada de lágrimas

Un consejo de Manuel Machado, y otras cosas

—Yo—nos dice Enrique de Rosas—le debo a Manuel Machado algo que no podré pagarle jamás.

personalmente, entró en mi cuarto, y me dijo: «Perdona que te trate de tú; pero vengo a decirte que no hagas más el mamarracho. Haz comedias.» Nunca olvidaré su consejo, porque desde aquel día empecé a creer que en mí podía haber un actor de cierta categoría.

Proyectos

Enrique de Rosas tiene en su repertorio dos obras de Unamuno: «Todo un hombre» y «Raquel».

«¿Estrenará usted «Raquel» en Madrid?»

«Eso pienso. En «Raquel» tengo el papel más difícil que he representado en mi vida. Es un avaro joven. Imagine usted.

«¿Hará usted «Barranca abajo»?»

«Claro que sí. ¿Qué gran obra! ¿No?»

«Florencio Sánchez es uno de los grandes dramaturgos universales.

A Enrique de Rosas se le abren los ojos en expresión de júbilo oyendo a un europeo, a un español, hablar así del americano Florencio Sánchez.

«Sí, señor, amigo De Rosas. Llámeme usted teatro argentino, o Teatro a secas, pero con mayúscula: eso son las obras del autor de «Los muertos».

«De acuerdo!—exclama el actor—. Yo soy enemigo de los argentinismos. Argentinismos, no Teatro. Sea de donde sea. Francés, italiano, inglés, argentino, español, ruso... Me da lo mismo. Que sea bueno. Eso es lo que me interesa.

ANGEL LAZARO

CARIDAD INUTIL

Los donativos a los mineros parados

Cardif, 12.—Las familias de los mineros sin trabajo del Sur de Gales reciben de Londres paquetes conteniendo ropas usadas. Lo más curioso es que entre estas ropas hay gran cantidad de trajes de baile o reunión uniformes de policías y soldados y trajes de levita y smoking, sombreros de copa, faldas de seda, trajes de tenis y de fútbol, etc.

La mayor parte de estos trajes parece que han sido empleados en funciones de aficionados. Están casi nuevos; ninguno de los vestidos parece que ha sido usado más de una docena de veces, y todos ellos son de magnífica calidad.

En el bolsillo de un pantalón de etiqueta un minero ha encontrado un billete de 30 duros, con una nota diciendo que son para la persona que reciba la prenda.

Los mineros que han recibido estos regalos deben encontrar una gran diferencia entre la ropa por ellos usada generalmente y las que les envía la caridad pública.

EN EL CLUB TETUAN

Conferencia del doctor Juarros

En el simpático Círculo de la popular barriada se celebró la anunciada conferencia del doctor Juarros, que desarrolló el tema: «Valor social del culto al desnudo femenino».

Los amplios salones del Club Tetuan estaban totalmente llenos, y hubo numerosas personas que no pudieron oír al ilustre psiquiatra por la insuficiencia del local.

En el centro del salón principal se había colocado un lienzo, que decía: «¡Viva el doctor Juarros!»

Hizo la presentación del orador nuestro querido compañero Lazaro Somoza Silva, que hizo resaltar la gran capacidad de trabajo del conferenciante, cuyo dinamismo cerebral tenía su expresión en las actividades de la ciencia y de la literatura. Una prueba de su sencillez, norma frecuente de los espíritus superiores, era que desde la cumbre había bajado al llano. Ayer, en la Academia de Medicina; hoy, en contacto con el pueblo. Elogió la cultura de Juarros, y pidió atención para la lección de la pedagogía más bella: la que deja en las almas una huella de amor y de ternura.

Al aparecer en la tribuna nuestro huésped colaborador fué saludado con grandes aplausos.

Estudió, con la amabilidad que es su característica, el problema sexual de España desde el punto de vista de la estética de la mujer. Con frases certeras condenó el llamado crimen pasional e hizo una bella defensa del amor que se adentra en el espíritu, lejos de lubricidades y groserías.

En períodos que fueron subrayados con interrupciones de aplausos describió los ojos de la mujer «que miran a todos», peligrosos y terribles, «y los que saben mirar, serenos y dulces, a un solo hombre».

Con esa sencillez tan difícil, y en la que es maestro, fué haciendo incursiones a los campos de la filosofía y la psicología, para defender sus teorías sobre abolicionismo.

Pidió un poco más de respeto para la mujer, molestada siempre en la calle por las rijoñadas de los transesdentes.

Estudió el valor social del culto al desnudo femenino desde tres aspectos interesantes: el estético, el espiritual y artístico; y el sexual. Con gran delicadeza y tacto trató los tres extremos.

El doctor Juarros tuvo cautivado durante una hora al auditorio, que le ovacionó cariñosamente al final y al abandonar el local.

Fué una velada gratísima, cuyo éxito es una prueba de la labor cultural del Club de Tetuan.

Se vuelve a hablar de la gerencia y de la Carta Preparando el ambiente

Con habilidad que se advierte en cuanto se lee entre líneas, se va preparando en algunos periódicos el ambiente para el paso del régimen municipal implantado hoy en el Municipio madrileño a otro de completa restricción, en el que se supriman las facultades fiscalizadoras y de iniciativa que tan provechosas pueden ser empleadas seriamente.

Y se habla de la gerencia, de la Carta, del sistema de Comisión y de otros procedimientos por el estilo, para combatir el mal del parlamentarismo dentro de los Municipios.

Ignoramos con qué fundamento los periódicos que de tal modo argumentan pueden creer en los días inferidos a la vida municipal madrileña por el parlamentarismo; porque este parlamentarismo no lo hemos visto por parte alguna de la Casa Consistorial en los últimos cinco años.

Hemos observado todo lo contrario; hemos advertido que se huye de las deliberaciones dentro de las sesiones de la Permanente y del Pleno. Asuntos que en otras ocasiones hubieran motivado un empujado debate, han pasado ahora con la sencillez de un acuerdo tomado sin que apenas se pronunciaran cuatro palabras.

Los plenos se escatiman; no se llega al número total de los que autoriza el Estatuto en los ordinarios del cuatrimestre, y los extraordinarios se dan con cuentagotas. Y sin embargo, ¡járfas estuvo tan parada la vida municipal como en estos últimos tiempos. Todo lo que hay—así lo han proclamado los alcaldes del quinquenio actual—se debe principalmente a esos Ayuntamientos en los que el parlamentarismo tenía tan honda raigambre. Se hablaba, pero también se actuaba. Ahora ni se habla, ni se actúa.

Los grandes problemas requieren aireación, no es posible llevar a la práctica magnos proyectos si éstos no son minuciosamente discutidos. ¿De dónde sino de las Asambleas y Congresos han salido las más felices iniciativas en la mayor parte de los órdenes de la vida?

Discutir es orientar, es colaborar, es establecer cambios de impresiones que pueden conducir a resultados útiles.

Por eso lo que conviene en el Ayuntamiento es que quienes tengan algo que decir lo digan; pero no por el gusto de hacerse oír, sino con el propósito de lograr que se les atienda; mas si no lo dicen no será fácil que se sepa si vale o no vale lo que piensan.

Hace falta también que los que escuchan lo hagan con la buena fe de quien está dispuesto a dejarse convencer con razones, no aferrándose a los propios deseos y cerrando los oídos a toda adverten-

cia sana, a todo consejo aceptable, a toda consideración laudable.

Claro es que para eso hace falta que los concejales sientan la responsabilidad del cargo, que lleven al Municipio auténticas representaciones, que sean los que quienes les envían al seno del Concejo estiman que son: aptos para realizar la labor que se les confía; que tengan solvencias no sólo morales sino de índole más amplia, en las que entran los valores intelectuales al propio tiempo que las seguridades de que no han de menoscabarse con coacciones de ningún género sus libérrimas manifestaciones y sus procedimientos como miembros de una agrupación que representa al pueblo.

Por eso, el remedio no está en la gerencia, ni en la Carta, ni en la tutela, sino en el paso de una situación inestable a otra definida. Cuando se haya establecido un Municipio que sea el representante del vecindario de Madrid, con arreglo a las normas electorales que están vigentes, y se les haya dejado actuar durante algún tiempo, será ocasión de saber si es o no es eficaz su trabajo y acaso se podrá pensar en acudir a alguna de esas fórmulas que se señalan en el Estatuto municipal, pero nunca con espíritu de castigo, como parece que algunos lo interpretan, sino como medio de rectificación.

Tan es así, que la facultad de dar la gerencia o la Carta, no se la reserva el Poder público en los preceptos del Estatuto para sí, sino que se la otorga al propio Ayuntamiento o al Cuerpo electoral, y mal pueden ninguno de estos dos acometer la reforma si hoy carecen de los requisitos que la misma ley les exige para ir a ella.

De las críticas y comentarios del patio de cáñales no hay para qué preocuparse. ¡Son insignificantes hogaño! Habría de ser un verdadero de pasiones y de diálogos esa pieza de la Casa, y su eficacia sería nula. Donde se fragan los abusos o se entorpecen los asuntos es en otros lugares menos visibles para el público y en el salón de sesiones. Aquí sí que tiene importancia lo que se diga o lo que se calle.

Eso es lo que ha fracasado: la tendencia a escamotear de las deliberaciones los problemas. Si ante la perspectiva de la fiscalización del Pleno pasa lo que pasa, ¿qué no ocurrirá el día en que la gerencia campe por sus respetos?

Cuanto decíamos en el artículo que hace poco tiempo dedicamos a esta cuestión lo mantenemos hoy. Nos pronunciábamos contra la gerencia, contra la Carta y contra la tutela; hemos de añadir que si con verdaderos representantes del vecindario estos sistemas serían funestos, con otras representaciones, además de funestos, resultarían ilegales.

Las plantillas de los Cuerpos auxiliares de la Armada

La «Gaceta» publica los decretos reorganizando los Cuerpos auxiliares de la Armada.

En el referente al de Ingenieros se dispone:

El Cuerpo de Ingenieros de la Armada se denominará en lo sucesivo de Ingenieros navales de la Armada. Será un Cuerpo político-militar, con las siguientes categorías y asimilaciones:

Ingeniero naval inspector, asimilado a coronel. De plantilla, 3.

Ingeniero naval subinspector, asimilado a teniente coronel. De plantilla, 11.

Ingeniero naval jefe, asimilado a comandante. Idem 10.

Ingeniero naval de primera, asimilado a capitán. Idem 18.

Los actuales tenientes del Cuerpo se denominarán hasta su ascenso ingenieros navales auxiliares.

Con independencia de lo anterior, esto es, fuera de plantilla, habrá un ingeniero naval principal, de la libre elección del Gobierno entre los ingenieros navales de la Armada y civiles, que desempeñará la jefatura de todos los servicios de ingeniería, proyectos, construcciones y carenas, y actuará como asesor técnico del ministro de Marina. Dicho jefe estará asimilado a jefe superior de Administración civil, con un sueldo anual especial de 25 000 pesetas.

El Cuerpo de Artillería de la Armada se denominará en lo sucesivo de Ingenieros artilleros de la Armada. Será un Cuerpo político-militar, con las siguientes categorías y asimilaciones:

Ingeniero artillero inspector, asimilado a coronel. De plantilla, 4.

Ingeniero artillero subinspector, asimilado a teniente coronel. De plantilla, 12.

Ingeniero artillero jefe, asimilado a comandante. Idem 13.

Ingeniero artillero de primera, asimilado a capitán. Idem 16.

Los actuales tenientes del Cuerpo se denominarán hasta su ascenso ingenieros artilleros auxiliares.

El Cuerpo Administrativo de la Armada se denominará en lo sucesivo Cuerpo de Contaduría e Intervención de la Armada. Continuará siendo, como hasta aquí, un Cuerpo político militar, con las siguientes categorías y asimilaciones:

Ordenador, asimilado a coronel. De plantilla, 2.

Comisario de primera, asimilado a teniente coronel. Idem 13.

Comisario, asimilado a comandante. Idem 45.

Las categorías y asimilaciones del Cuerpo Jurídico de la Armada serán las siguientes:

Auditor, asimilado a coronel. De plantilla, 4.

Teniente auditor de primera, asimilado a teniente coronel. Idem 6.

Teniente auditor de segunda, asimilado a comandante. Idem 7.

Teniente auditor de tercera, asimilado a capitán. Idem 8.

Teniente auditor de cuarta, asimilado a teniente. Idem 6.

El Cuerpo de Sanidad de la Armada (sección de Medicina) continuará siendo, como hasta ahora, político-militar, con las siguientes categorías y asimilaciones:

Subinspector de primera clase, asimilado a coronel. De plantilla, 4.

Subinspector de segunda clase, asimilado a teniente coronel. Idem siete.

Médico mayor, asimilado a comandante. Idem 28.

Médico primero, asimilado a capitán. Idem 67.

Médico segundo, asimilado a teniente. Idem 27.

La plantilla del personal de la sección auxiliar de Farmacia del Cuerpo de Sanidad quedará constituida en la siguiente forma:

Farmacéutico mayor, asimilado a comandante, 1.

Farmacéuticos primeros, asimilados a capitán, 3.

Farmacéuticos segundos, asimilados a tenientes, 3.

Los destinos desempeñados por el Cuerpo eclesiástico de la Armada y las plantillas del personal a ellos afectos serán en lo sucesivo los siguientes:

Teniente vicario de primera, asimilado a coronel, 1.

Tenientes vicarios de segunda, asimilados a teniente coronel, 3.

Capellanes mayores, asimilados a comandante, 4.

Capellanes primeros, asimilados a capitán, 14.

Capellanes segundos, asimilados a teniente, 20.

La princesa que se cose su equipo

Oslo, 12.—La princesa Marta de Suecia, que el 21 de Marzo contraerá matrimonio con el príncipe heredero de Noruega, está muy ocupada cosiendo su equipo, como cualquiera otra muchacha del país.

La princesa Marta, que sabe hacer toda clase de labores de aguja, ha decidido que su ropa interior no sólo sea todo lo bonita que corresponde a una princesa, sino que tenga, además, el valor de estar cosido por ella misma.

MUSICA Y MUSICOS

Sainz de la Maza.—Orquesta Filarmónica.—Ivonne Canale

Un grato concierto matinal dió el domingo último el notable guitarrista Sainz de la Maza en el Palacio de la Prensa; grato por la belleza de las obras ejecutadas, por lo agradable de la hora y del local y por las condiciones auditi-

tivo que se erigen estupendos palacios para el cine, los conciertos peregrinan de un local a otro, a expensas de alguna hora que deje libre la voracidad de aquel espectáculo. La única excepción que hay a esto es muy limitada y actúa en coto cerrado.

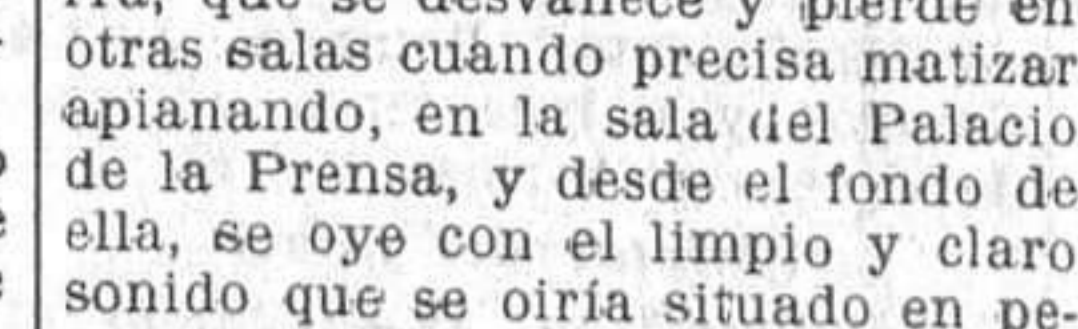
El concierto que ejecutó Sainz de la Maza fué por demás interesante y variado; mas un rasgo fundamental quedó perfectamente definido, a nuestro juicio, y fué que resultaron mejor, no por la ejecución, porque ésta fué magnífica en todas, sino por conseguir su plenitud de expresión, las obras de rápido, precioso y característico punteado, como «Zambra» (que está pidiendo el complemento del rasgueo) y la titulada «Alegrías», en la que ya el rasgueado está incluido, ambas del propio Sainz de la Maza, así como la obra que tocó de regalo, andaluz y flamenco hasta el fondo, y de gran efecto.

Claro es que varias otras de las obras ejecutadas, y sobre todo la «Sonatina», de Moreno Torroba, resultan perfectamente en la guitarra, y otras, por la técnica del instrumento para que fueron compuestas, se adaptan bien a aquélla; pero hemos de mencionar la referida impresión, porque así se manifestó de manera fuerte y definitiva.

La «Zarabanda», de Haendel; «Courante», de Bach; un «Andante» precioso, de Mozart, y «Canzonetta», de Menúissoon, muy limpiamente y con gran expresión ejecutadas, fueron aplaudidísimas, y asimismo los tres tiempos de la «Sonatina», de Torroba, llena de gracia y sabor popular, y «Evocación», de Tárrega, y «Canción popular», de Llobet, perfectamente interpretadas. Además de estas obras y las antes citadas, compuestas por el ejecutante, también formó parte del programa «Canción del feroz fatuo», de Falla, y «Choros», de Villalobos; pero, a pesar de ser aplaudidas, no fueron más expresivamente «Zambra» y «Alegrías», y repetimos que la causa es porque destacan con toda plenitud las posibilidades y aprovechan el colorido peculiar de la guitarra.

Muchos y muy entusiastas aplausos se despidieron al simpático y notabilísimo artista.

El tercer concierto de la Or-



Ivonne Canale

vas de la sala, que resultan inmejorables, porque, en efecto, el doblente y débil sonido de la guitarra, que se desvanece y pierde en otras salas cuando precisa matizar apianando, en la sala del Palacio de la Prensa, y desde el fondo de ella, se oye con el limpio y claro sonido que se oiría situado en pequeña habitación y junto al ejecutante. He aquí, pues, una buena sala de conciertos... que no es para conciertos, puesto que se emplea para cine, espectáculo plebeyo (tal como se emplea) para los más esplendidos locales, y que lleva a ellos la casi totalidad de la gente adinerada, sintonizada mentalmente con la mediocridad de las comedias sensibleras y absurdas que invadieron el terreno de este nuevo arte, que debiera ser todo dinamismo o enseñanza. En

questa Filarmónica, verificado en el teatro de la Zarzuela, ha sido otro éxito formidable para la Orquesta y para su director, el maestro Pérez Casas. La «Séptima Sinfonía» valió una ovación calorosa a los intérpretes, especialmente en los tres primeros tiempos.

«L'après-midi d'un faune», de Debussy, halló la interpretación cálida, suave, insinuante que necesita. Lo mismo ocurrió en la «Bacanal» de «Tannhäuser» y en las «Danzas» de «El príncipe Igor».

La Orquesta se produjo con afinada, poderosa y enérgica sonoridad, que el público que llenaba la sala premió con clamorosa ovación.

La parte central del concierto fue «Noche en los jardines de España», de Falla. Estas magníficas impresiones para piano y orquesta presentaban el aliciente de la colaboración del eminente pianista Cubiles. Muy bien ejecutada la obra en conjunto, y destacada la parte de piano al primer piano en buen número de momentos, dió lugar, después de los merecidísimos aplausos a Pérez Casas y a la Orquesta, al particular aplauso a Cubiles, quien tocó, además, «Danza ritual del fuego», de Falla, tan magníficamente de energía, expresión y ritmo, que hubo de responder a la larga ovación que siguió tocando «Triana», de Albéniz, con delicadeza suma, que raras veces se podrá igualar.

El teatro, lleno enteramente, a pesar de la nube de conciertos, dió una confortadora idea de la fuerte e inteligente afición a la gran música que se ha desarrollado en nuestro público y crece incesantemente.

Magnífico recital de violín el que ayer dió en el teatro de la Comedia esta joven violinista, tan bella y gentil como excelente ejecutante.

Ya era conocida en Madrid, su ciudad natal, desde que, a la edad de dieciséis años, dió un recital en la Comedia, apenas terminados brillantemente sus estudios en el Conservatorio. Pensionada por la Junta para Ampliación de Estudios, ha permanecido en el extranjero dos años y medio, girando viaje por varios países europeos. En Marzo de 1927, con motivo del LXXV aniversario del gran violinista Sevcik, fué invitada por el Municipio de Praga para tomar parte en el concierto-festival en honor de aquel maestro. El éxito clamoroso que obtuvo ocasionó una Empresa parisiense la contratara por diez años para dar conciertos en Europa y América.

En el concierto de ayer ha probado la seguridad y los progresos adquiridos desde su anterior actuación en Madrid con un programa sumamente variado y de gran empeño.

La «Sonata a Kreutzer», de Beethoven, interpretada con fidelidad de aire y expresión, con suelto manejo del arco y dulce y bello sonido, ganó grandes ovaciones para la gentil artista.

Lo mismo ocurrió con el «Concierto» de Glazunov, obra de las que sirven de piedra de toque de virtuosos, vencida con gran dominio y facilidad.

Vario carácter y estilo fué el de las obras que constituyeron la tercera parte, y ello corroboró la excelente impresión producida con las dos grandes obras anteriores: «Nocturno en mi bemol», de Chopin, dulcísimo tocado; «Polichinela», de Kreisler, cuyo humorismo, finamente interpretado, arrancó grandes aplausos; «Romance andaluz», de Sarasate, acrobacia que no podía fallar; «Jota», de Falla, y «Ronde des Lutins», de Bazzini, graciosa obra de gran efecto violinístico, fueron otras tantas y merecidas ovaciones.

A pesar de llamarse recital de violín, no era cosa de segundo orden el piano; particularmente en la «Sonata a Kreutzer», donde comparte por igual la dificultad y la belleza enorme de la obra. De primer orden fué también el pianista, puesto que era Enrique Arca, quien llevó prodigiosamente la parte de piano en la «Sonata» y en el «Concierto» de Glazunov y acompañó de modo magistral en todas las obras del programa, compartiendo merecidamente las ovaciones entusiastas que premiaran la ejecución de todas ellas.

M. H. BARROSO

LOS TEATROS

MARAVILLAS Debut de Goyesca

Anoche, y ante un nutrido y selecto auditorio, hizo su presentación en este teatro la gentil bailarina Goyesca, artista de verdadera fibra, que justifica cumplidamente su categoría de estrella.

Desde el rítmico y cadencioso «Momento musical», hasta la movida y castiza jota aragonesa, pasando por los típicos aires argentinos y las alegres cadencias de «Las lagarteranas», Goyesca tuvo para cada baile una interpretación personalísima, que le valió nutridas ovaciones.

También se hicieron aplaudir las Maravillas Girls, conjunto disciplinado que estrenó varios escenas de los Sres. Cantabrano y Quiroga, entre ellos las tituladas «Tabaco» y «Cascabeles», que merecieron el «placet» del auditorio. Muy gracioso el humorista Guillén en sus entradas cómicas y paradías.

M.

¿Habéis pensado en la necesidad de visitar MALLORCA?

El suceso de la calle del Salitre

Muerte del heroico Baltasar Bacheró

En el Equipo Quirúrgico del distrito del Centro falleció Baltasar Bacheró, que hace unos días fué arrollado por un carro al intentar detener a las mulas para evitar que atropellaran a un grupo de niños, consiguiéndolo a costa de su heroísmo y su sacrificio.

Ayer tarde el forense, doctor Canseco, practicó la autopsia en el Depósito judicial al cadáver del infortunado Baltasar.

Parece, por el avance del dictamen, que la muerte del infortunado obrero sobrevino a consecuencia de una pulmonía traumática, producida por las lesiones que sufrió en su humanitario y valeroso acto.

Con objeto de rendir a Baltasar Bacheró el último tributo de admiración, los habitantes de la calle del Salitre solicitaron del juez el traslado del cadáver, una vez que se le practicó la autopsia, desde el Depósito judicial a su domicilio para que ante él desfilaran los vecinos del barrio.

El juez, haciéndose cargo de los nobles sentimientos que motivaban esta petición, autorizó el traslado, que se verificó a última hora de la tarde. El acto constituyó una imponente manifestación de duelo.

Por el domicilio de Baltasar Bacheró han desfilado, para dar el pésame a la viuda, numerosas personas de todas las clases sociales.

El rasgo de los vecinos de la popular calle es digno de elogio.

DESDE ANDALUCÍA

Un pesquero hundido por otro Almería, 12.—De madrugada salieron los pesqueros, dedicados al «bou», «Dolores» y «Domingo», de esta matrícula. Poco después salió la embarcación «Charlot», que embistió al «Dolores», abriéndole una vía de agua y echándole a pique.

El «Charlot» sufrió el destrozo de la proa, regresando al puerto. La tripulación fué salvada por varios pesqueros provistos de motores.

Los profesores argentinos Granada, 12.—A las nueve y treinta de la mañana los profesores argentinos abandonaron el hotel donde se alojaban, y acompañados del cónsul de su país y una Comisión de catedráticos de ambas Normales visitaron la Alhambra, siendo recibidos por el arquitecto conservador, D. Leopoldo Torres Balbás, y el jefe de la Oficina de Vulgarización, D. Luis Seco de Lucena, visitando también el palacio árabe del Mexuar y el Generalife.

La falsificación de documentos militares Sevilla, 12.—Con una misión especial se encuentra en esta capital el juez de instrucción de Valencia D. Francisco Monterde, que fué nombrado juez especial con motivo de la falsificación de unos documentos militares en Barcelona.

Ha recibido algunas declaraciones un muerto y más de veinte heridos en el vuelco de una camioneta

Sevilla, 11.—Un grupo de 28 obreros que trabajan en distintas obras en Sevilla se dirigía, andando, al pueblo de Dos Hermanas, donde habitan, cuando tres kilómetros antes del pueblo pidieron al conductor de una camioneta que pasaba que les permitiese subir.

El conductor accedió, y poco después la camioneta perdió la dirección, volcando.

Resultó muerto el obrero Antonio Terreno, de treinta y seis años; dos heridos gravísimos, y los restantes, con heridas leves.

Los heridos fueron atendidos en Dos Hermanas.

Una buena partida En el pueblo de Guillena ha detenido la Guardia civil a 22 sujetos, que jugaban a los prohibidos en una taberna establecida en la calle Real de dicho pueblo.

La Guardia civil sabía que en dicha taberna se jugaba; pero como el tabernero tenía encargado a un muchacho que durante las partidas se apostase en lugar estratégico para denunciar la proximidad de los guardias, no habían podido sorprender a los jugadores. En vista de ello, los guardias decidieron distraer al chico de su cometido, y mientras una tercera persona charlaba con el muchacho, los guardias entraron en la taberna y detuvieron a los 22 jugadores y al dueño del establecimiento, llamado José Campos, y se incautaron, además, de dinero y barajas.

Peligros del fútbol San Fernando, 12.—Jugando al fútbol se cayó el hijo del industrial D. Salvador Lebreros, y se fracturó una pierna.

Pescador ahogado Málaga, 12.—Cuando transitaba a las doce de la noche por el puente del ferrocarril sobre el río Guadalmedina el conocido pescador Frasquito «El Descalco», cayó sobre el río, falleciendo ahogado.

Manifestación agraria Tarifa, 12.—Hoy se ha celebrado una manifestación agraria por

más de 300 labradores, que desfilaron por las calles hasta llegar al Ayuntamiento, donde entregaron al alcalde un escrito pidiendo la abolición del subarriendo e interesándole gestione cerca del propietario de la finca «Talvillo» del duque de Lerena el arrendamiento directo a los colonos que la cultivan anualmente.

Asimismo solicitaron que por la Dirección Social Agraria se estudiara el problema de la tierra en este término para que puedan dictarse resoluciones adecuadas.

Los artilleros

Más reingresos Según una disposición que publica el «Diario Oficial del Ministerio del Ejército», han reingresado, siendo destinados según se expresa, los artilleros siguientes:

Ministerio del Ejército.—Tenientes coroneles D. Lorenzo de la Madrid Sierra y D. José de la Infantería y de la Piedra y comandante D. Matías Zaragoza Usera.

Consejo Supremo del Ejército y Marina.—Teniente coronel don Eduardo de Escalada y Pérez de Mendiola.

Primera región.—Regimiento a caballo.—Teniente coronel D. Pedro Ramírez y Ramírez, capitán D. Manuel Tourné y Pérez Seoane y D. Eduardo Arias Salgado y de Cubas y teniente don Francisco García Moreno.

Segundo regimiento ligero.—Teniente coronel D. Alfonso Cano y de Orozco, comandante D. José López y de Castro y capitanes D. Francisco Alcover y García del Arenal, D. Luis Saavedra Patiño y D. Enrique Rodríguez Almeida.

Segunda región.—Tercer regimiento ligero.—Comandantes don Manuel Lizaur y Paul, D. Manuel Aguilár Galindo y D. Manuel Salcedo Barreto y capitanes D. Manuel Tassara Buiza y D. Juan Alarcón de la Lastra.

Movilización de Industrias civiles.—Comandante D. Ernesto Olleró y Sierra.

Cuarta región.—Octavo regimiento ligero.—Teniente coronel don Mariano de Salas Bruguera y comandante D. Eugenio Colorado Laca.

Quinto regimiento a pie.—Teniente coronel D. Antonio Camarena Cuchillero y comandantes D. Francisco del Pozo Travé y D. Luis Busquets Codina.

Sexta región.—Noveno regimiento ligero.—Comandante don Juan Galbis Morphi y capitanes D. Estanislao Rodríguez Sancho, D. Sebastián Galligo Kolly, don Antonio Júdez Lázaro y D. Rafael Esponera Bergerón.

Séptima región.—Decimosexto regimiento ligero.—Comandante D. Carlos Hernández Herrera y capitán D. Luis González Abela.

Parque regional.—Teniente coronel D. Carlos Cereceda Ollas.

Octava región.—Segundo regimiento de costa.—Capitanes don Félix Suevos Cruz y D. Emilio Fraile Bejarano.

Fábrica de armas de Oviedo.—Capitanes D. Rafael del Castillo Martínez y D. Mariano Roderó Hoigado.

Fábrica de armas de Trubia.—Teniente coronel D. Ramón Frontera Aurrecochea y capitanes don David García López, D. Luis Menéndez López y D. Leopoldo Jofre Jáudenes.

Decimoquinto regimiento ligero.—Capitán D. Felipe Adrados Beano.

Comandante D. Mariano Lanuza Cano, del segundo regimiento ligero, a este ministerio (sección de Artillería).

Comandante D. Joaquín Romay Mancho, del decimoquinto regimiento ligero, a la Fábrica de armas de Oviedo.

ASTURIAS

Proyecto de un gran casino Gijón, 12.—Una Comisión, integrada por el alcalde y la Junta local de Turismo, acudió a visitar al gobernador para enseñarle los planos de un gran hotel, casino y balneario que construirá una Empresa frente a la playa, con todos los adelantos. El balneario tendrá salida subterránea al mar y en el casino habrá grandes atracciones.

El edificio se levantará con cuatro frentes en la explanada de la avenida Rufo Rendueles, derribándose, para darle vistosidad, el grupo de casas aisladas en el que está el Ateneo y las llamadas casas de Beronda. El proyecto se realizará mediante ciertas concesiones que hará el Ayuntamiento.

El asesinato de María del Valle Gijón, 12.—Procedentes de Madrid han llegado a ésta cinco agentes de Policía, pertenecientes a la brigada móvil, para intervenir en el esclarecimiento del crimen de que fué víctima una mujer llamada María del Valle. El único detenido, Francisco Blanco Cueto, sigue negando, aunque incurre en muchas contradicciones.

Obrero muerto por un barreno Oviedo, 13.—En la mina «Mariana», de la fábrica de Mieres, a consecuencia de una explosión de un barreno falleció el obrero de veintidós años Ludovico Sánchez Fernández, natural de Mieres, vecino de Brañanoveles.

El finado era soltero y vivía con su madre y siete hermanos, a quienes sostenía.

PANORAMAS

SOBRE UN SUPUESTO PLAGIO

Lo peor de todo esto—o lo mejor, en cierto modo—es que da lo mismo cualquiera de las dos cosas: que la comedia sea del señor Muñoz Seca y Pérez Fernández, o que sea de los Sres. Ariño y Freire. La verdad es que resultaría un poco ridículo ver a cuatro señores discutiendo paternidad tan baladí, si el Sr. Muñoz Seca no fuese el primero en quitar importancia al caso lanzando una cargada comprensiva sobre su teatro. Lo único que empaña un poco esta simpática e inteligente actitud es la determinación del propio Sr. Muñoz Seca de llevar el asunto a los Tribunales.

No conocemos la comedia de los Sres. Ariño y Freire; pero tenemos referencias de la del Sr. Muñoz Seca, en la que aquellos señores han visto parecido con la suya. Dando por bueno que se parezcan las dos obras entre sí del modo que aseguran los Sres. Ariño y Freire, merece la pena, cuando se es joven y se pretende ser autor teatral, ponerse a discutir por chiste más o menos?

Nos parece muy bien que don Pedro Muñoz Seca defienda su teatro; pero ya no nos parece tan bien que dos autores que van a empezar ahora su carrera digan que el Sr. Muñoz Seca se les parece teatralmente.

Y no es que desprecieamos al señor Muñoz Seca como autor teatral. No. Nosotros creemos que las comedias de este autor español son mucho más chistosas que la mayoría de las de su clase que se estrenan por el Extranjero. Lo prueba el hecho de que aquellos valederos que antes del Sr. Muñoz Seca hacían las delicias de nuestro público, ya maldita la gracia que le hacen. Por nuestra parte, conformes con que así sea. Puestos en el plano de «Viva la bagatela», es preferible el disparate a todo trapo que la comedieta de envredo con pretensiones trascendentales.

No negamos al Sr. Muñoz Seca su mérito; pero, eso sí, mientras ese mérito quede entre el Sr. Muñoz Seca y su colaborador el señor Pérez Fernández, sin posible parecido y sin la menor causa de estímulo para un autor joven.

Creánnos los Sres. Freire y Ariño: si son jóvenes de veras y aspiran a ser autores teatrales, rompan esa comedia que, según dicen, puede confundirse con una de Muñoz Seca, y váyanse, por ejemplo, a ver «La losa de los sueños», de Benavente.

El diccionario turco

Angora, 12.—El nuevo diccionario turco, compilado a consecuencia del resultado del cambio del alfabeto árabe al latino, suprimen gran número de vocablos persas y árabes en uso y se compone únicamente de 24.000 palabras.

Información municipal

Una gratificación para Limpiezas El número 3 del orden del día que ha de tratarse en la sesión que hoy celebrará la Comisión permanente dice así:

«Moción de la Alcaldía-Presidencia proponiendo la concesión de gratificaciones al personal que toma parte en los trabajos del Servicio de Limpieza de la vía pública, concediéndose al efecto un crédito de diez mil pesetas, con cargo al capítulo XVII del presupuesto.»

Hay en la literatura municipal una tan abundante colección de giros antihigiénicos para disrazar hábilmente los nombres verdaderos de las cosas, que resulta difícil la exégesis de muchos enunciados.

¿Qué se quiere decir con eso del personal que toma parte en los trabajos del Servicio de Limpiezas de la vía pública? ¿Se refiere la moción de la Alcaldía a los barrenderos, a los que limpian la vía pública? ¿O se trata de otro personal de ese servicio que se llama de limpiezas de la vía pública?

La traducción racional es la de que se trata de barrenderos, que, a nuestro juicio, son los que realmente se merecen la gratificación; pero no nos atrevemos a creerlo de una manera segura, porque, como antes decimos, la literatura municipal acostumbra a abusar del tropo.

De todos modos, nos sorprende algo esta propuesta de la Alcaldía, cuando se está en visperas de una reorganización del Servicio. ¿Cuánto mejor sería ir de una vez al aumento del personal y al aumento de jornales, y así no serían necesarias las gratificaciones!

Y para eso no eran precisos presupuestos extraordinarios, sino que bastaría con el decidido deseo de ir a una reorganización tan insistentemente solicitada por los mismos funcionarios del ramo de Limpiezas y por las necesidades de la urbe.

Los letrados consistoriales Otro asunto sorprendente que figura en el orden del día de la sesión de hoy: un decreto de la Alcaldía proponiendo el nombramiento interino de dos letrados consistoriales.

No hay duda de que son necesarios, porque pesa sobre la Asesoría jurídica del Ayuntamiento un trabajo abrumador y existen en ella tres vacantes desde hace bastante tiempo; pero nos causa extrañeza que ahora, de súbito, cuando en tantos meses no se ha

advertido la necesidad de aligerar la carga de informes, expedientes y diligencias que pesa sobre los actuales letrados, se acuda al nombramiento de dos interinos, y precisamente en el momento en que va a anunciarse una convocatoria para unas oposiciones, en vista de que las anteriores han quedado desiertas, y acerca de las cuales creemos que hay entablado algún recurso.

¿Cuál es el motivo de semejantes prisas? ¿Es que algún nuevo expediente, algún nuevo organismo, alguna nueva función del Concejo aconseja aumentar el número de letrados consistoriales?

Ya veremos si en la sesión de hoy se hacen públicos los motivos en que la Alcaldía fundamenta su decreto. Mucho nos agrada que hubiese algún vocal de la Permanente que facilitara el medio de que llegase a conocimiento de la opinión la causa de estos nombramientos.

Nos tememos que nuestro deseo no sea satisfecho, porque como eso de los nombramientos interinos es una facultad de la Alcaldía y los ediles son tan reapeusos con esas facultades que hasta le piden a su presidente permiso para ordenar que se pinte una farola, no habrá ninguno que se atreva a demandar explicaciones. Y eso que no se trata de unos nombramientos de funcionarios modestos, sino de dos sueldos de seis mil pesetas cada uno.

Cabe suponer que si las últimas oposiciones quedaron desiertas fue porque no hubo opositores que satisficieran las exigencias del cargo, y cabe suponer también que los que se presentan a una oposición no han de ser los menos preparados para el desempeño de sus funciones.

Y el Ayuntamiento, que no se decidió a contar sus asuntos a unos señores que iban a probar su suficiencia ante un Tribunal, ahora va a entregárselos a unos señores interinos, que quizás puedan tutearse con Justiniano, pero que tal vez sean, como dijo Calpurnio en una famosa sesión parlamentaria, unos Papinianos en vinagre.

Lo de los «taxis»

Además de la proposición del marqués de Encineros, que damos en nuestro número de ayer, se presentará otra, del Sr. Espin, concebida en estos términos:

«Subsistencia en absoluto de la tarifa actual, llamada vulgarmente de 40 céntimos, y que consiste en: 40 céntimos los 800 primeros metros de bajada de bandera y 10 céntimos por cada 233 metros sucesivos, y tres pesetas por hora estando el coche parado.»

Desaparición en absoluto de la llamada tarifa de 60 céntimos.

Creación de una nueva tarifa, consistente en 50 céntimos la bajada de bandera de 800 metros y 10 céntimos cada 200 metros sucesivos. Estando el coche parado, cuatro pesetas.

En la tarifa de 40 céntimos no se admitiría más de dos viajeros, y en la de 50 céntimos podrían ir hasta cuatro, pagándose como suplemento el 25 por 100 del importe total del gasto hecho por cada persona de exceso sobre el número de cuatro.»

Como se ve, hay varias coincidencias entre ambas propuestas. A la del Sr. Espin le encontramos el inconveniente de limitar los asientos para los coches de 40 céntimos.

Pero si se quiere favorecer al vecindario, se puede tomar lo bueno de esas dos proposiciones y desechar lo malo, y quedará una obra perfecta.

GALICIA

La Academia Gallega

La Coruña, 12.—Ha celebrado sesión la Academia Gallega, siendo propuesto para académico D. Isidro Millán, de Pontevedra.

Fueron proclamados académicos D. Rafael González Villar, de La Coruña; D. Francisco Llorens y D. Miguel Durán Salgado, de Chile, y D. Avelino Barrio y D. Laureano Alonso, de Buenos Aires.

Para cubrir la vacante del marqués de Almeida se ha propuesto a D. Alejandro Barreiro Noya.

Una denuncia del cura de Castro El Ferrol, 12.—El cura de la parroquia de Castro, D. Gabriel Pardo, apoderado del obispo de esta diócesis, D. Juan Solís, denunció a la Guardia civil que le robaron un documento valorado en 100.000 pesetas sobre foro de fincas, cuyos bienes pertenecen a las iglesias de Santo Domingo y Santa Ana.

El sacerdote cree que los ladrones cometieron el robo para eludir el pago de las fincas en años anteriores.

Como autores de la substracción se acusa a José Rito, natural de Oza de los Ríos, y a un sujeto llamado Juan Suárez.

Maniobras de la escuadra

Vigo, 12.—A las cinco de la tarde regresaron los destróyers «Alsedo», «Velasco» y «Lazaga» de realizar ejercicios de sondeo y paso en los canales de las rías de Pontevedra y Villagarcía; arboló la insignia almirante el destróyer «Lazaga».

Los botes de los acorazados y cruceros realizaron en la ría ejercicios tácticos.

Mañana, a las nueve, saldrán fuera del puerto a realizar ejercicios el crucero «Príncipe Alfonso», «Méndez Núñez» y «Blas de Lezo».

A las doce de la mañana desembarcará en la playa de Samil las dotaciones de la escuadra, viniendo a Vigo por el paseo militar.

La situación política

Peticiones de los ferroviarios

Una Comisión de ferroviarios de la provincia de Barcelona visitó ayer al ministro de Fomento en solicitud de que se les conceda un aumento de salarios, de carácter provisional, y con arreglo a una escala graduada, mientras dure la Exposición, ya que la vida habrá de encarecerse y necesitarán hacer frente a las necesidades. Igual petición formularon previamente a los directores de las Compañías del Norte y Madrid a Zaragoza y a Alicante; pero éstos les manifestaron que la solicitud debían dirigirla al Gobierno, conocidas las relaciones que entre éste y la Compañía existen.

El idioma portugués Se ha acordado incluir entre las lenguas oficiales que se hablarán en el Congreso Internacional de Historia, que ha de celebrarse en Barcelona con motivo de la Exposición, la de la República portuguesa.

El Consejo Superior de Pesca y Caza En el ministerio de Fomento ha celebrado su primera reunión el Consejo Superior de Pesca y Caza.

Asistieron al acto representantes de la costa, armadores de buques y Sociedades de pesca y caza y pesca fluvial.

Después de darse lectura del reglamento del nuevo Consejo Superior de Pesca quedó éste constituido y se cambiaron impresiones acerca de los temas que se tratarán en reuniones sucesivas y labor que ha de desarrollar dicho organismo.

Peticiones de Puertollano Una numerosa Comisión de Puertollano, acompañada del gobernador de Ciudad Real, visitó al ministro de la Economía con el objeto de solicitar el establecimiento en dicha región de una fábrica de destilación de pizarras aceitosas, que abundan mucho en dicha zona y de la que pueden extraerse gasolina y aceite aplicable al funcionamiento de determinados motores, producción que envuelve esencial interés para el país.

El ministro ofreció estudiar el asunto con el interés que merece por su gran importancia industrial.

El Consejo Superior de Aeronáutica Anoche se reunió en la Presidencia el Comité permanente del Consejo Superior de Aeronáutica.

Acordó nombrar presidente del monopolio de líneas aéreas de España al director general de la Guardia civil D. José Sanjurjo, y vicepresidente al marqués de Viqueñanar.

La escritura de constitución del monopolio quedó firmada.

Provincias Vascongadas

A Madrid

San Sebastián, 12.—En tren especial marcharon a Madrid los delegados al Congreso de las Ciudades.

Accidente mortal José Iradier Oblero, de cincuenta y cinco años, se cayó desde el tercer piso del Instituto anticanceroso, en construcción.

Conducido a la Casa de socorro falleció a los pocos momentos.

Habla por teléfono y muere intoxicado

Bilbao, 12.—El obrero Bartolomé San Nicolás, de cuarenta y cinco años, penetró en una cabina telefónica de la fábrica La Vizcaya para celebrar una conferencia.

Debido al escape de gas procedente de un alto horno, cuando se hallaba dentro de la cabina sintióse intoxicado, cayendo al suelo.

Al ver la tardanza en salir de la cabina penetraron en ella sus compañeros de trabajo, encontrándole cadáver.

Por aparse en marcha En el barrio Aceta, de la jurisdicción de Sestao, se apedó en un tranvía en marcha Emilio Echavarría, de treinta y dos años, siendo arrollado y resultando con heridas de carácter grave.

Guardafreno herido A la salida de la estación de Luchana se cayó del furgón en que iba prestando sus servicios el guardafreno Alejandro Montoya, resultando con heridas de importancia.

Fuó trasladado a la Casa de socorro de Erandio y después al hospital.

Mejoras en San Sebastián San Sebastián, 12.—En la sesión plenaria celebrada esta mañana por la Corporación municipal se aprobó un crédito de 3.275.000 pesetas, destinadas a la compra del balneario La Perla del Océano, la construcción de un Stadium y la reorganización del Servicio de Limpiezas.

Se desechó una proposición formulada por un concejal para enajenar el teatro Principal.

EXPLOSION DE UN BARRENO

Seis obreros heridos Segovia, 12.—Comunican de Campo de San Pedro que en las obras que se realizan en aquellas proximidades para el trazado del ferrocarril de Madrid a Burgos estalló un barreno, resultando heridos seis obreros, tres de ellos graves.

LEVANTE

Suceso en una alquería

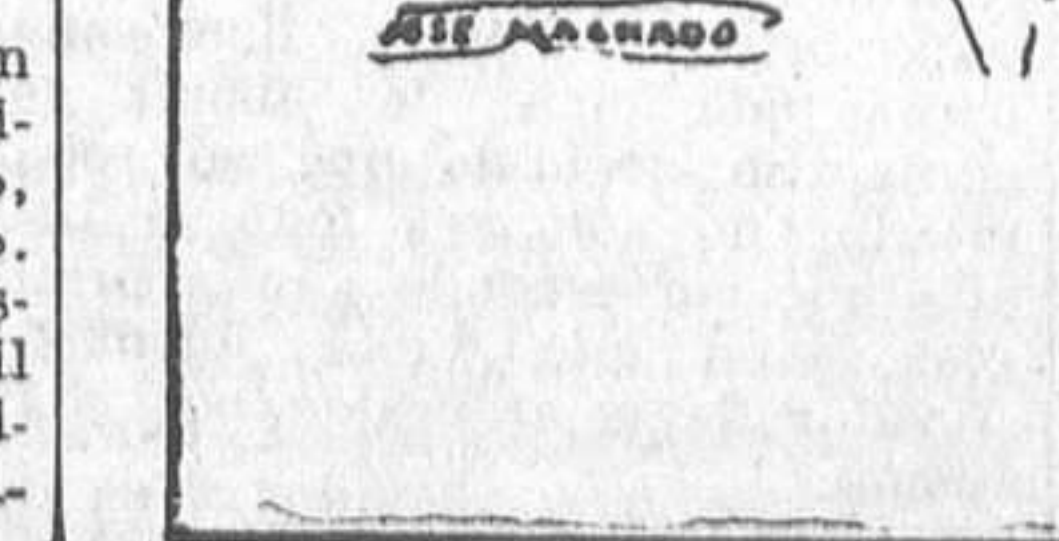
Valencia, 12.—Esta madrugada se tuvo noticia de un hecho ocurrido en el vecino pueblo de Almácer, que ha producido gran emoción en aquel vecindario. Según las noticias llegadas, lo ocurrido fué lo siguiente:

En la partida del Mar del citado pueblo, entre las alquerías y casas de campo y de labranza que pueblan aquellas huertas, existe una habitada por el labrador Máximo Farreto, de cuarenta años, su esposa y su suegro. Por lo visto, desde hace algún tiempo, esta alquería era blanco de las miradas de unos malhechores que por allí merodeaban y que tenían planeado el asalto y robo para anoche. Apostados en lugar seguro esperaron sin duda que avanzara la noche para realizar su intento.

Cuando a las once regresó Máximo, los ladrones dispararon cuatro tiros sobre el dueño de la casa, que cayó al suelo gravísimamente herido mientras los agresores se daban a la fuga. Máximo, al sentirse herido, pidió auxilio a grandes voces, y a los gritos salieron la mujer, el suegro y algunos vecinos, que trasladaron al herido al pueblo de Almácer, donde fué asistido de primera intención por el médico titular y luego fué llevado al Hospital Provincial, donde el médico de guardia le apreció una herida por arma de fuego al nivel del décimo espacio intercostal izquierdo, penetrante, sin orificio de salida, y que probablemente penetra en la cavidad abdominal, y otra herida al nivel del borde cubital dorsopalmar de la mano izquierda. Esta mañana, a primera hora, se le ha practicado una delicada operación quirúrgica para extraerle la bala. El herido continúa en gravísimo estado.

Quería vivir gratis Alicante, 12.—La Policía ha detenido a José Acasio Villena, asistente, natural de Villarrobledo, que llegó de Sevilla en automóvil, negándose a pagar la cuenta de éste, que ascendía a una cantidad importante.

FISIONOMIAS DE LA CALLE

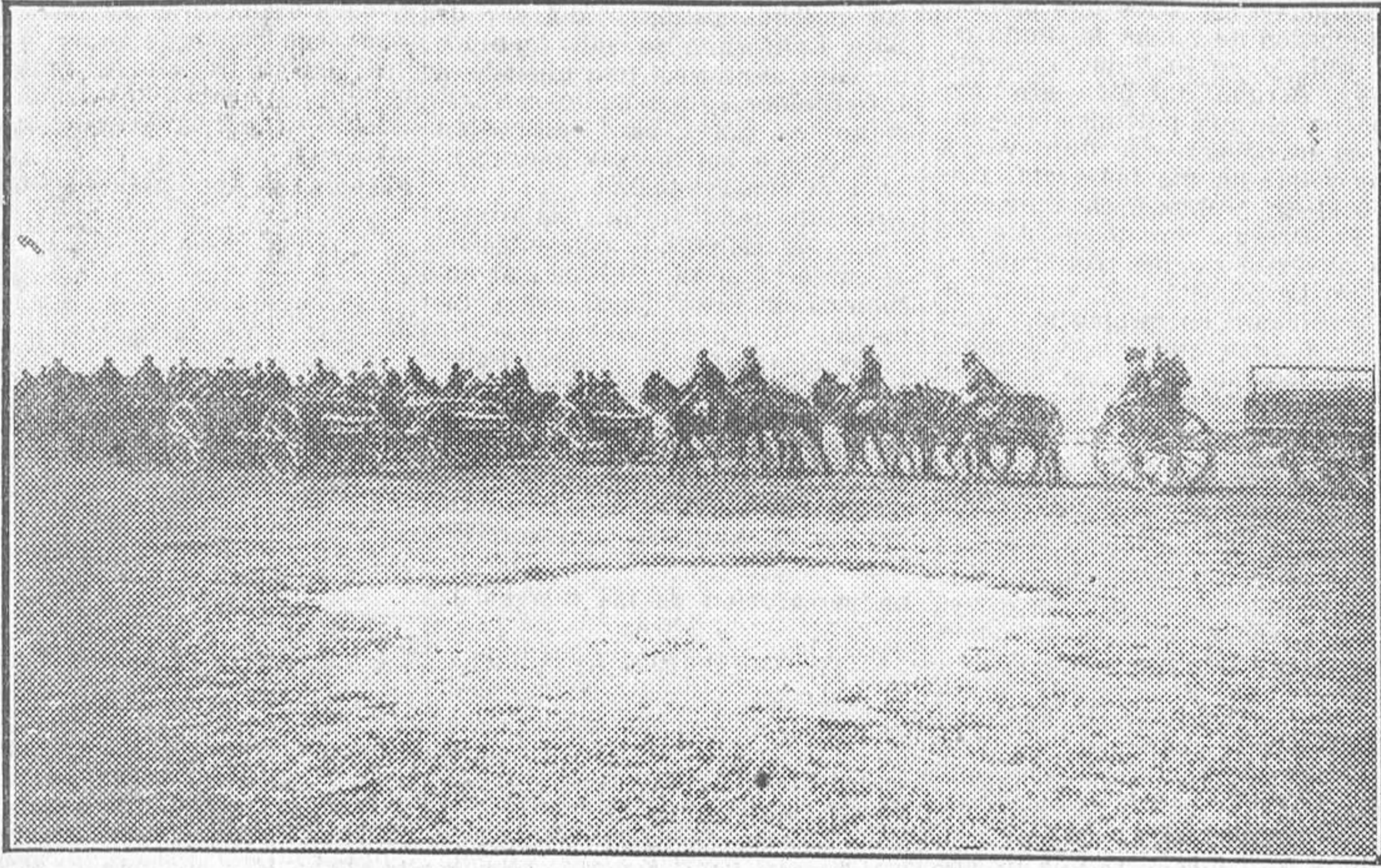


SE MARCHA



LA ACTUALIDAD MEJICANA

Ante los próximos grandes combates



Artillería del ejército de Calles, en marcha hacia los lugares que ocupan las fuerzas rebeldes

¿Batalla en Zacatecas? Tiroteo, si acaso. No hay en aquella región ningún general de prestigio con grueso de tropas rebeldes. Lo que sucede es que una parte de Zacatecas, Michoacán y Jalisco, son campo abierto a las gavillas católicas, que nada tienen que ver, prácticamente, en el asunto que se ventila. Seguramente que al paso de los trenes expedicionarios del general Calles hubo alguna escaramuza, poniendo, como otras veces, en fuga precipitada a los cristeros. Estos operan en partidas no mayores de cincuenta a cien hombres. Como el general Calles lleva, para enfrentarse con el grueso de las fuerzas rebeldes, unos diez y seis mil hombres, es de creer que el combate se redujera a unos diestros disparos contra un vuelo de codornices. Almazán y Urbanejo, si nos fiamos de los cables, resultan dos cartas escamoteadas, sin encontrar la mano que las mueve. No sabemos dónde está la sota ni dónde está el as. Almazán, que aparecía antes rebelde, resulta que ahora comanda el grueso de las fuerzas expedicionarias del general Calles, Urbanejo, que hace días aparecía defendiendo al Gobierno y en lucha con Escobar, ahora aparece en el campo contrario y es batido por las fuerzas de choque del jefe del laborismo mejicano.

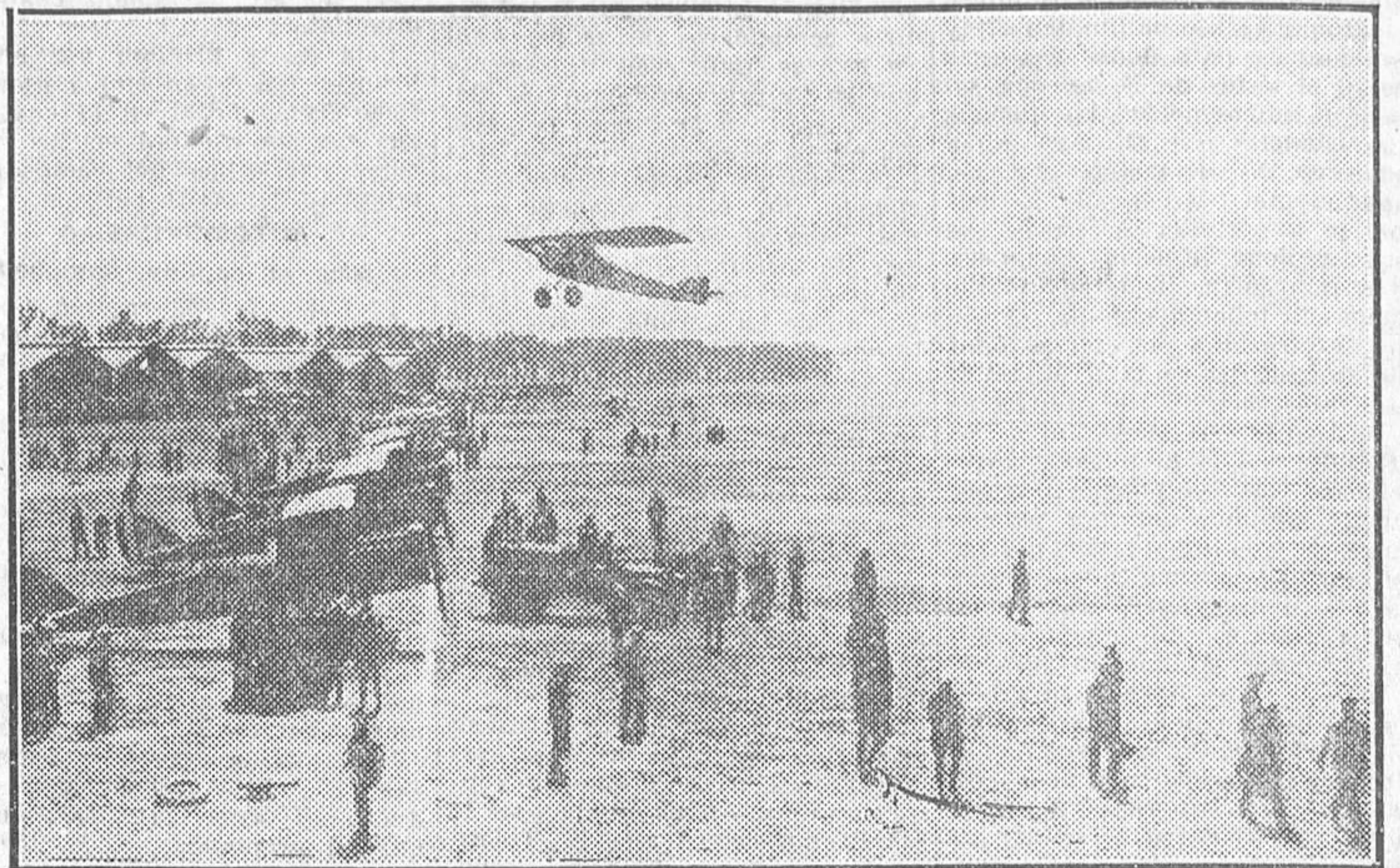
¿En qué quedamos? En esencia, no encuentro más que una vulgar coherencia en las informaciones norteamericanas, sin saber hacia qué punto dirigen el chorro de luz en esta trágica fiesta de las guerras civiles. Sólo sabemos que el cohete se deshace en luz en la sombra. Pero la sombra vuelve con más fuerza. No se trata, pues, de deslumbrar, sino de informar. Se hace patente ese tiroteo, sin norma ni blanco, en la suma importancia que conceden a un periodista norteamericano

que ve las batallas desde un tejado, a un hombre norteamericano que muere por ver la fiesta, y a un niño norteamericano herido por no darse cuenta del peligro de la fiesta. (Como si no fueran tan respetables las vidas de los niños mejicanos, la de los hombres mejicanos muertos y la actuación de los periodistas mejicanos, que habrán visto también la toma de Ciudad Juárez, sin subirse a los tejados, como los gatos en Enero! Es lamentable que la Prensa española se coma esas salchichas de Chicago, infladas de viento, sin someterlas de antemano a un análisis de razón. En cambio, no se da mucha importancia a los soldados federales en masa pasados a tierras yanquis y desarmados por las fuerzas norteamericanas. Acaso sea la primera vez en la historia de quince años de revolución que se suceden en tal número las fuerzas mejicanas que pasan al otro lado del río Bravo en calidad de vencidas. Esto sí es importante. Como también tiene importancia la toma de Veracruz por las fuerzas del Gobierno. Es un buen golpe. Claro que parcial, porque Veracruz no tiene defensa para los ocupantes, más que sacando la artillería a los médanos que cifren la ciudad por distintos lugares. Aparte de los parlamentos habidos por mediación de los cónsules extranjeros para no desahacer la población, téngase en cuenta que el rebelde Aguirre queda aislado por ahora del resto de la rebelión. Así como el ferrocarril y la corta distancia que existe entre Veracruz y la capital favorece al Gobierno para echar en pocas horas todas sus fuerzas sobre las cumbres de Maltrata, hace más lógica la evacuación del general Aguirre. Si fuera plaza de defensa Veracruz por la parte de tierra, los revolucionarios no tenían más que volar el

puente de Metlac, sobre el río del mismo nombre, al comienzo de la Sierra Madre, entre Córdoba y Veracruz, que estaba entonces en poder de las fuerzas revolu-

millones para el triunfo de la revolución. Seis millones largos tiene de capital el rebelde Escobar, y ya se ve cómo se ha jugado a una carta prestigio, vida y hacienda.

No desmiento las proposiciones de rendición de Aguirre. Las pongo en tela de juicio. Sobre todo, por lo que se refiere al pasaporte para el Extranjero. Sin ningún combate decisivo hasta ahora, teniendo hace días el puerto de Veracruz para irse tranquilamente, sin pasaporte, me parece prematura la noticia de la rendición del jefe rebelde. Ahora se dice que ha huido. Sin que lo crea, esto es más verosímil, porque es cosa sabida de todos los militares mejicanos que general que se rebela y es apresado no hay quien le quite los cuatro tiros al nacer del alba. Los tristes destinos de Rueda, Quijano, Serrano y Arnulfo Gómez, fusilado por Escobar mediante el señuelo del salvoconducto, son recuerdos frescos en la memoria de los militares levantados en armas. Lo mismo Angeles, Estrada, Murguía, Lucio Blanco, Laso de la Vega, Zapata y Blanquet. De estos últimos fueron expuestas las cabezas en el pueblo de Cuahutla y en la plaza de Veracruz. Cuéntase que en la última algarada sofocada por el Gobierno se quería saber la actitud que tomaría el general Ca-



Los aviones del ejército mandado por el general Calles partiendo del campo de Valbuena

de Villa—¿fehchorías con 40.000 hombres perfectamente equipados?—no se vió mayor ejército en los campos de Méjico que el que lleva el general Calles, resuelto a

dianilla. Carranza también llevaba mayor número de hombres cuando entró en Méjico con Obregón, Lucio Blanco, Pablo González, Treviño, Benjamín Hill y otros caudillos de entonces. Obregón, Calles y De la Huerta no entraron con menos cuando derribaron a Venustiano Carranza. Pero esto no tiene importancia. Lo anoto como simple curiosidad. En este momento del Méjico revolucionario se da el caso peregrino de estar más apegadas a lo justo las noticias oficiales de Legaciones y Consulados que las que llegan por cable.

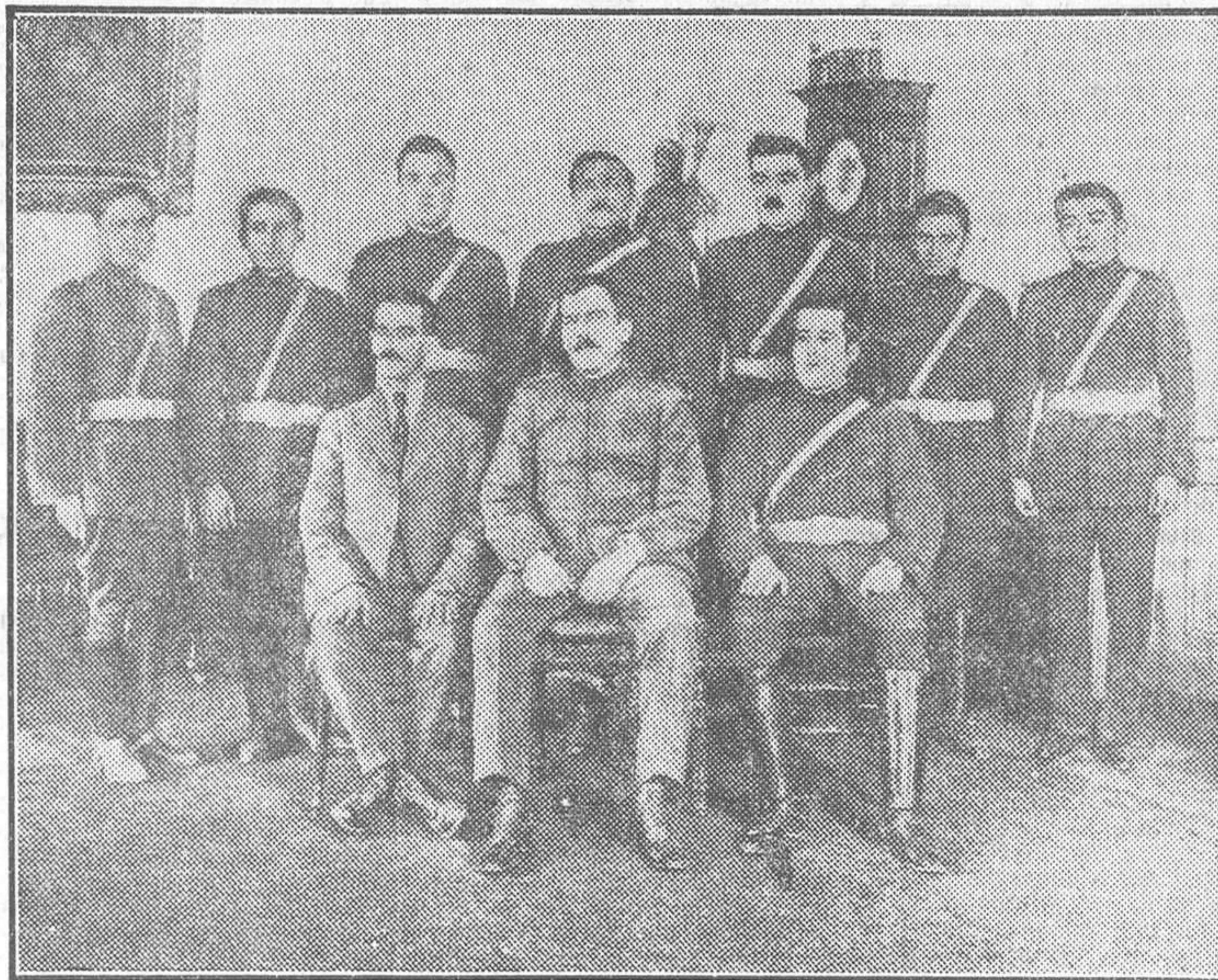
La situación es la siguiente: Calles, con todas las fuerzas que arrastra su gran prestigio y con las que le quedaron leales al general Amaro—cuya enfermedad, si no sospechosa, es bien poco oportuna—avanza al encuentro de las tropas de los generales Escobar, Topete, Manzo y Caraveo. Por su parte, los rebeldes vienen en avance del Norte hacia los Estados centrales de la República, donde se encuentran dentro de dos a seis días. Los combates allí serán encarnizados y definitivos. De ellos depende, no la paz, que llegará muy tarde, sino el triunfo de los laboristas, comandados por Calles, o de los agraristas, los herederos descontentos del general Obregón. Quizá estemos en vísperas de un combate mayor que el que se libró entre Carranza y Obregón sobre el ferrocarril mejicano, en el rumbo de Veracruz, al ser perseguido Carranza por las fuerzas rebeldes, cortarle el camino en La Esperanza y cerrarle el del mar el general Guadalupe Sánchez, que era uno de los generales mimados del propio jefe a quien traicionaba. Esto pasará dentro de unos días, apenas transcurran unas horas, si es que los rebeldes no huyen como conejos. Lo que no es de esperar, puesto

que son los mismos hombres, fogueados en la guerra, que llevaron a Obregón y a Calles, por medio de las armas, a la presidencia de la República.

Sabemos que el general Calles avanza, perfectamente preparado, con 16.000 hombres. Pero es de presumir que los rebeldes avanzan en combinación con un número no menor de 25.000. Con 15.000 se alzaron en el Norte. No es extraño que en el avance se les hayan ido uniendo otras tropas de los Estados amigos por donde cruzan. ¿Quién vencerá? Depende de la dirección. Si dependiera del número de hombres, a buen seguro que el triunfo sería de los rebeldes. Pero el número no lo es todo. El general Obregón, que apenas tenía 15.000 hombres cuando perdió el brazo y se cubrió de gloria en Celaya, venció en aquella lucha terrible al general Francisco Villa, que llevaba al pie de 30.000 soldados. En el combate de Celaya se vió que Villa era un formidable guerrillero. Pero nada más. Se hizo un lío con los 30.000 hombres. Si Pancho Villa aparta 20.000, los echa a un lado y ataca al general Obregón con 10.000 de los suyos, es casi seguro que el general Obregón, además de perder el brazo pierde la gloria que ganó en Celaya y que le hizo el primer caudillo militar de la revolución mejicana.

El programa agrario y el laborista fueron asuntos planeados más tarde desde las distintas plataformas del mando y desde el alto sillal de la presidencia de la República. El agrarismo nació con Zapata en la selva. Los soldados zapatistas iban arando con el arma al hombro. Con la misma bayoneta que hundían el grano en la tierra solían abrirle el vientre al enemigo.

ALFONSO GAMIN



El general Calles con su Estado Mayor cuando, con Obregón y De la Huerta, hizo la revolución contra Carranza

cionarias. Ya no habría paso posible. Este puente, de construcción magnífica, ha costado seis millones de pesos, y fué respetado por todas las fuerzas en las contiendas civiles. Empero nada son seis

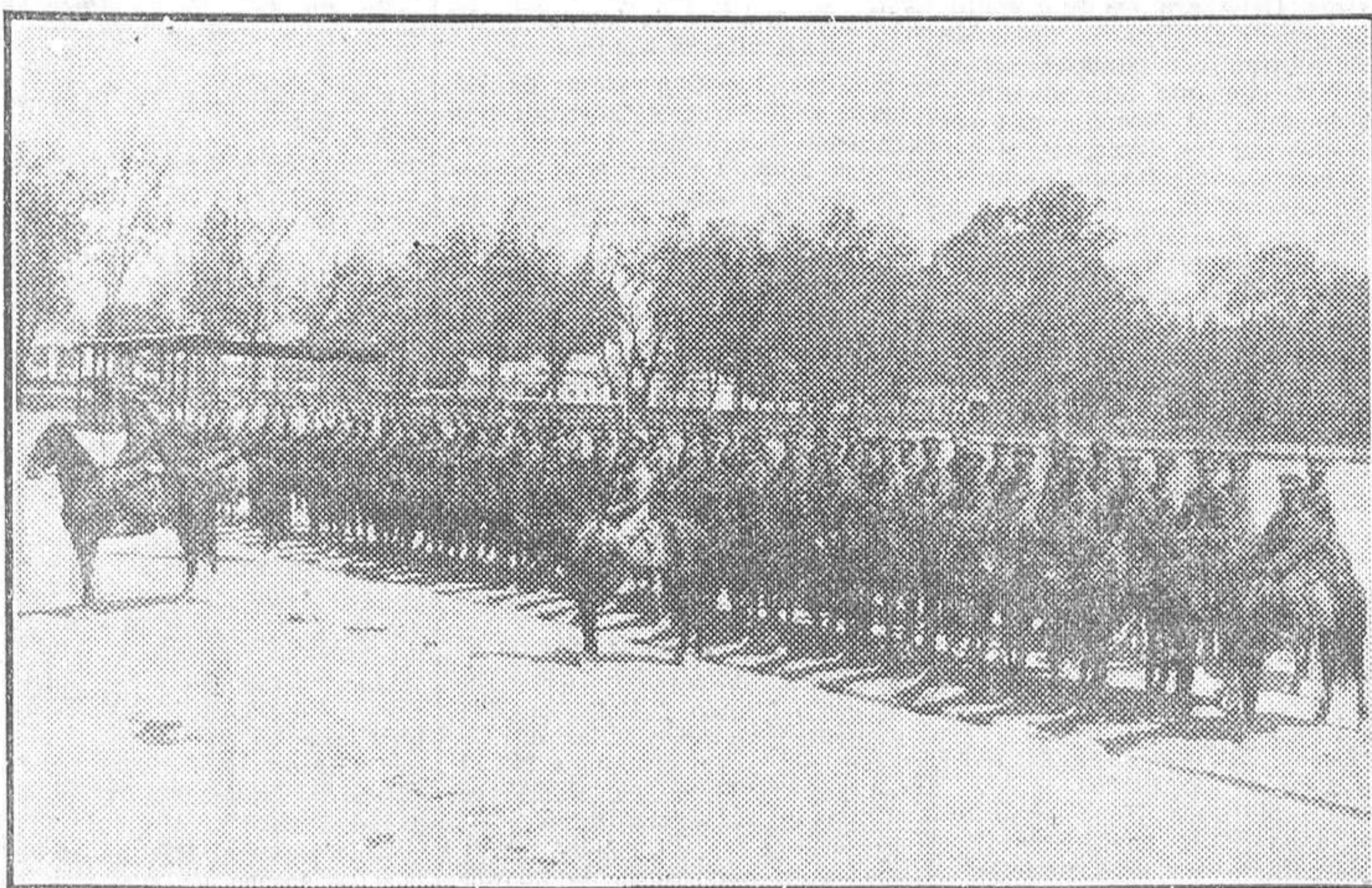
raveo, otro jefe de operaciones, lanzado ahora al campo de rebelión. —Es necesario—le mandó a decir el general Calles—que venga usted a Méjico a explicar su actitud.

Caraveo contestó: —Aquí estoy a sus gratas órdenes. Hay la misma distancia. Y se quedó tranquilo en su Estado. Hasta que fué el general Obregón a convencer a Caraveo. Cómo lo convenció no se sabe. Es un secreto que quedó entre ambos jefes militares. Hay quien habla de barras de oro.

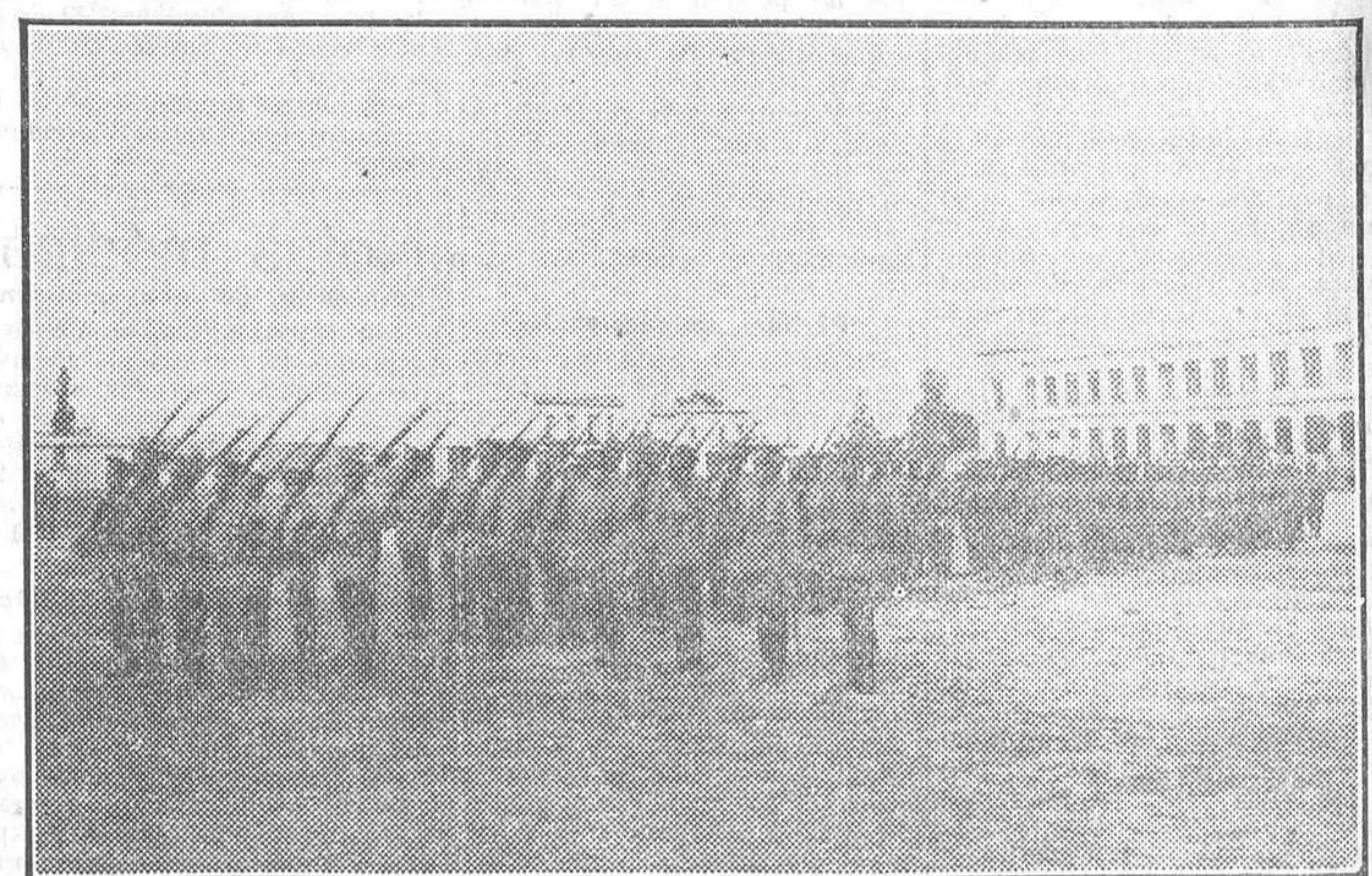
Explicado ya cómo Veracruz es más bien sitio de fuga, ruta de presidentes en derrota, que plaza de defensa para una guerra civil, teniendo en cuenta la enorme distancia que existe entre el resto de las tropas rebeldes que avanzan y este pedazo de tierra, no iremos muy descaminados si creemos que la consigna de Aguirre, de no haber huido éste, es la de entretener a las fuerzas del Gobierno, restándole elementos al grueso de la expedición de Calles, hasta que los rebeldes tomen contacto con las fuerzas leales, y, por lo tanto, según se vea lo que sucede en esos golpes decisivos y sucesivos, tomar también contacto con las tropas levantadas al norte y centro de la República.

Otra exageración cablegráfica, que damos por buena con una posibilidad que indica ignorancia, es afirmar que desde las fehchorías

dar el golpe de gracia al grueso de la rebelión. Zapata entró en Méjico con 35.000 hombres, sumando con los de Villa, puesto que entrarán a la vez, cerca de 70.000, que cubrían los llanos de la In-



Fuerzas de Caballería revistadas por el general Calles antes de marchar al campo de operaciones para combatir con los rebeldes



Fuerzas de Infantería desfilando ante el general Calles antes de partir para presentar combate a los rebeldes

EL IMPUESTO DE UTILIDADES

De los ferroviarios. Por el ministerio de Hacienda se ha dictado una real orden declarando que no son objeto de gravamen por la contribución sobre las utilidades de la riqueza mobiliaria las cantidades que perciben los agentes ferroviarios cuando salen de su residencia a prestar servicio, siempre que dichas cantidades no excedan de cinco pesetas diarias.

De los dependientes internos. Por otra real orden del mismo ministerio se ha dispuesto que en

las liquidaciones que se practiquen por la tarifa primera de Utilidades sobre las que obtienen los dependientes de comercio que están en régimen de internado se compute el importe de la manutención y hospedaje de los mismos en tres pesetas diarias cuando presten sus servicios en poblaciones de más de 100.000 habitantes; en 2,50 pesetas

Contra el Asthma  
**REMEDIO DE ABISINIA EXIBARD**  
Alivio inmediato  
6, Rue Dombasle, Paris, Todas Farmacias

diarias cuando los presten en poblaciones de más de 25.000 sin exceder de 100.000, y de dos pesetas diarias cuando las poblaciones donde realizan su trabajo sean inferiores a 25.000 habitantes.

Después de un robo en la colonia de la Prensa

Detención de algunos maleantes. Durante la noche del 13 al 14 de Febrero se comió un robo, suceso del que dimos cuenta a nuestros lectores, en el hotel propiedad

de nuestro compañero D. Modesto Sánchez Ortiz, en la colonia de la Prensa.

La Guardia civil, al mando del teniente de la línea, D. Ignacio Arroyo Canal, hizo incansablemente pesquisas para dar con los autores del hecho.

En estos trabajos, y a las órdenes del referido jefe de línea, han tomado parte los guardias Gómez González, Salas y Villagrás.

Como presuntos autores del robo han sido detenidos los individuos siguientes: Ernesto Martínez Balagán (a) 'el Ernesto', de treinta años, soltero, maleante, natural de Guadajara,

y domiciliado en Madrid, calle del Espíritu Santo, 18.

María Rodríguez López (a) 'la Gallega', de veintiséis años, soltera, mechera y monedera falsa, natural de Zamora, y domiciliada en Madrid, calle de los Irlandeses, 9.

Benito Martín García (a) 'el Benito', de veintiséis años, soltero, maleante y sin domicilio.

Y Arturo Monoto López (a) 'el Chirri', de veintiséis años, soltero, maleante, natural de Madrid, y domiciliado en la calle de la Arganzuela, 29.

Los detenidos han sido puestos a disposición del juez de Getafe como presuntos autores del delito.

La Guardia civil se ocupa activamente en la busca de los efectos robados y en la captura de otros dos individuos, amante de 'la Gallega' uno de ellos, a quienes también se cree complicados.

'El Ernesto' y 'la Gallega' tienen varias cuentas pendientes con diferentes Juzgados y estaban reclamados también por la Dirección de Seguridad.

DIPUTACION PROVINCIAL

Una reunión y una visita. Ayer se reunió la Junta técnica del nuevo Hospicio para tomar diversos acuerdos relacionados con el futuro establecimiento benéfico.

Antes de esa reunión, el presidente de la Diputación recibió la visita de una Comisión del Cabildo insular de Las Palmas, para tratar de asuntos relacionados con la vida provincial.

MALLORCA, la perla del Mediterráneo.

BOLSA Y FINANZAS

LA SESION DE BOLSA DE AYER

Los fondos públicos se replegan en general, y de un modo particular las Deudas perpetuas y el Amortizable 4 1/2 por 100.

Los Bancos se presentan bien, singularmente el de España y el Hipotecario. El Cataluña se realiza un poco después del rápido embalaje de estos días, y no obstante su «achuchón» de 25 millones al empréstito ferroviario.

Los Ferrocarriles, tanto en Madrid como en la ciudad condal, dan muestras de desasosiego y abandono.

Los cambios medios de la moneda extranjera han sido: Libras esterlinas, a 32,610; dólares, cheque, a 6,717.

Se han cotizado a más de un cambio: Amortizable 5 por 100 de 1927, libre, a 102,80-75; ídem con impuesto, a 89,25-40; acciones del Central, a fin de mes, a 205; Internacional de Industria y Comercio, a 121-25, contado; Chade, a 724-22; ídem a la liquidación, a 724-23; Rif al portador, ídem, a 685; ídem Felguera, a 85,50-25; Explosivos, a 1.255-52,50, contado; ídem a la liquidación, a 1.255-57,50-53-52-50, y en alza, a este plazo, a 1.270.

A última hora, en el bolsín, quedaban: Alicante, a 588; Nortes, a 628; Azucareras ordinarias, a 67,25; Felgueras, a 85; Chades, a 722, y Explosivos, a 1.250.

OTRAS BOLSAS. Bolsa de Barcelona.—(Servicio del Banco Int. de Ind. y Com.)—Banco Hispano Colonial, 128,00; Banco de Cataluña, 122,00; F. C. Norte de España, 125,90; M. Z. A., 118,00; Andaluces, 88,40; Orense, 41,70; Tabacos Filipinas, 406,00; Metro Barcelona (transversal), 45,50; Hullera Española, 720,00; Transmediterránea, 199,00; Catalana de Gas, F., 102,50; Aguas ordinarias, 220,25; Explosivos, 250,00; Madrid, Zaragoza y Alicante, 3 por 100, primera hipoteca, 71,75; francos franceses, 26,30; libras esterlinas, 32,64; dólares, 6,7225; francos suizos, 129,35; belgas, 93,50;

Washington, 12.—El Gobierno de Cuba ha pedido a los Estados Unidos la admisión de una determinada cantidad de azúcar cubano cada año, con exención del pago de derecho de Aduanas, a cambio de lo cual Cuba reducirá las tarifas correspondientes en favor de otros productos norteamericanos.

Esta petición, que ha pasado a estudio de la Comisión de Aduanas, produjo alguna baja en el mercado azucarero de Nueva York.

En la tormenta anterior, hace un año hoy precisamente, y en el mismo sitio, trabajando otros obreros en unión del muerto ahora, una chispa mató a un sobrino del Ramón Abril, salvándose éste milagrosamente.

Hacienda.—Autorizando al Ayuntamiento de Madrid para ceder en usufructo a la Escuela de Ingenieros de Caminos, Canales y Puertos la parcela de terreno del sitio del Retiro que toca con terrenos de la nombrada Escuela.

Cediendo gratuitamente al Ayuntamiento de Sevilla el cauce del río Guadaira.

Disponiendo el pase a la escala técnica del Cuerpo general de Hacienda, en su categoría de oficiales de tercera clase, a los de cuarta a extinguir, y reconociendo el derecho de los auxiliares de primera clase y aspirantes aprobados en expectativa de destino a ocupar vacantes de aquella categoría mediante declaración de aptitud por la Junta de jefes de los centros u oficinas en que sirven.

Declarando excedente, a su instancia, a D. Manuel Cortezo Collantes, jefe de Administración de tercera clase del Cuerpo pericial del Estado.

Idem jubilado a D. Enrique Vidal Bobo, jefe superior de Administración, presidente del Tribunal económico administrativo central.

Nombrando jefe superior de Administración del Cuerpo general de Administración de Hacienda pública a D. Moisés Aguirre Carbonel, jefe de Administración de primera.

Idem presidente del Tribunal económico administrativo central a D. Antonio Ruiz Castañeda y López, jefe superior del Cuerpo general de Administración.

Idem para la plaza de presidente de la Audiencia provincial de La Coruña a D. José Vázquez Ocampo, magistrado de término con destino a la Audiencia territorial de Barcelona.

Idem para la plaza de magistrado de la Audiencia territorial de La Coruña a D. Gregorio Burgués Poz, magistrado de entrada con destino en la Audiencia territorial de Palma de Mallorca.

Promoviendo a la categoría de magistrado de entrada a D. José Alonso Carro, juez de primera instancia de término que sirve el Juzgado de León, y disponiendo pase a servir el cargo de magistrado de la Audiencia territorial de Palma de Mallorca.

Idem a la plaza de jefe de Administración de primera clase del Cuerpo administrativo de este ministerio a D. José Picazo y Brunetto, jefe de Administración del segundo del referido Cuerpo.

Idem a la plaza de jefe de Administración de segunda clase del Cuerpo administrativo de este ministerio a D. Mariano March y March, jefe de Administración de tercera del mencionado Cuerpo.

Idem a la plaza de jefe de Administración de tercera clase del Cuerpo administrativo de este departamento a D. José Agulló y Morandera, jefe de Negociado de primera clase del mencionado Cuerpo.

Idem a la plaza de jefe de Administración de primera clase del Cuerpo administrativo de este departamento a D. José Agulló y Morandera, jefe de Negociado de primera clase del mencionado Cuerpo.

Idem a la plaza de jefe de Administración de primera clase del Cuerpo administrativo de este departamento a D. José Agulló y Morandera, jefe de Negociado de primera clase del mencionado Cuerpo.

Idem a la plaza de jefe de Administración de primera clase del Cuerpo administrativo de este departamento a D. José Agulló y Morandera, jefe de Negociado de primera clase del mencionado Cuerpo.

Idem a la plaza de jefe de Administración de primera clase del Cuerpo administrativo de este departamento a D. José Agulló y Morandera, jefe de Negociado de primera clase del mencionado Cuerpo.

Idem a la plaza de jefe de Administración de primera clase del Cuerpo administrativo de este departamento a D. José Agulló y Morandera, jefe de Negociado de primera clase del mencionado Cuerpo.

Idem a la plaza de jefe de Administración de primera clase del Cuerpo administrativo de este departamento a D. José Agulló y Morandera, jefe de Negociado de primera clase del mencionado Cuerpo.

Idem a la plaza de jefe de Administración de primera clase del Cuerpo administrativo de este departamento a D. José Agulló y Morandera, jefe de Negociado de primera clase del mencionado Cuerpo.

Idem a la plaza de jefe de Administración de primera clase del Cuerpo administrativo de este departamento a D. José Agulló y Morandera, jefe de Negociado de primera clase del mencionado Cuerpo.

Idem a la plaza de jefe de Administración de primera clase del Cuerpo administrativo de este departamento a D. José Agulló y Morandera, jefe de Negociado de primera clase del mencionado Cuerpo.

3 por 100 Amortizable 1928.—Series E, C, B y A, 73,85. Ídem 4 por 100, sin impuesto, series F y E, 91,00; D y B, 91,25; A, 91,40. Ídem 4 1/2 por 100, series E y D, 94,20; C, 94,30; B y A, 94,50.

5 por 100 Deuda ferroviaria.—Series A y B, 102,00.

Bonos Tesoro F. Ind.—Serie B, 101,00.

Ayuntamientos.—Espanche, 1915, 96,00; Villa de Madrid, 1914 y 1918, 92,50.

Garantía del Estado.—Transatlántica, 1925, Noviembre, 98,25; ídem 1925, 103,70; Tángier-Fez, 102,25.

Cédulas hipotecarias.—Banco Hipotecario, 4 por 100, 93,50; 5 por 100, 99,50; 6 por 100, 111,25; ídem Crédito Local, 6 por 100, 102,00; ídem 5 1/2 por 100, 99,00.

Efectos públicos extranjeros.—Cédulas argentinas, 2,80.

Acciones.—Banco España, 586,00; ídem Hipotecario, 530,00; ídem Central, F. C., 205,00; ídem Cataluña, 123,00; F. C., 122,50; ídem Español Crédito, 438,00; ídem Internacional Ind. y Com., 121,25; ídem Español Río de la Plata, nuevas, C., 233,00; Alberche, ordinarias, 125,25; ídem F. C., 126,00; Valle Lecrin, 124,00; Chade, A, B y C, 722,00; ídem F. C., 723,00; Mengemor, 273,00; C. Sevillana, 166,00; Minas Rif, portador, F. C., 685,00; nominativas, 633,00; Duro-Felguera, F. C., 85,25; Los Guindos, 108,00, sin dividendo; Petróleos, 144,00; Tabacos, 239,00; Fénix, 439,50; Madrid, Zaragoza y Alicante, F. C., 590,00; Metro, 175,00; ídem, cédulas, 460,00; Norte de España, F. C., 130,00; Tranvías, C., 143,25; F. C., 143,25; ídem Málaga, 74,10; ídem Granada, 110,00; Azucareras, ordinarias, C., 67,25; F. C., 67,25; ídem, cédulas, 162,00; F. C., 164,00; Explosivos, C., 1.250,00; F. C., 1.250,00; F. C., alza, 1.270,00; Aguilá, 329,00.

Obligaciones.—Unión Eléctrica Madrileña, 5 por 100, 100,25; 6 por 100, 104,00; Minas Rif, B, 100,00; Felguera, 91,50; F. Mieres, 94,00; Transatlántica, 1922, 102,25; Norte, primera, 76,65; ídem segunda, 74,50; Esp. Almansa, 401,50; Huesca, 87,00; Norte, 6 por 100, 105,00; Valencia-Utiel, 71,50; Alicante, primera, 342,00; ídem F., 98,50; ídem H., 100,90; ídem I., 104,30; ídem J., 98,50; Ciudad Real-Badajoz, 102,00; Altos Hornos, 105,00; Metropolitano, 5 por 100, A, 96,50; 5 1/2 por 100, 101,75; Tranvías Este, C, 92,50; Azucarera, bonos, int. preferentes, 94,00; Real Compañía Asturiana, 1926, 101,00.

Moneda extranjera.—Francos, 26,40; libras, 32,60; dólares, 6,71; libras, 35,30; escudos, 0,295; suizos, 129,25; belgas, 93,30; florines, 2,69; argentinos, 2,80; chilenos, 0,76; coronas checas, 19,95; reishmarrks, 1,95; noruegas, 1,79.

Moneda extranjera.—Francos, 26,40; libras, 32,60; dólares, 6,71; libras, 35,30; escudos, 0,295; suizos, 129,25; belgas, 93,30; florines, 2,69; argentinos, 2,80; chilenos, 0,76; coronas checas, 19,95; reishmarrks, 1,95; noruegas, 1,79.

Moneda extranjera.—Francos, 26,40; libras, 32,60; dólares, 6,71; libras, 35,30; escudos, 0,295; suizos, 129,25; belgas, 93,30; florines, 2,69; argentinos, 2,80; chilenos, 0,76; coronas checas, 19,95; reishmarrks, 1,95; noruegas, 1,79.

Moneda extranjera.—Francos, 26,40; libras, 32,60; dólares, 6,71; libras, 35,30; escudos, 0,295; suizos, 129,25; belgas, 93,30; florines, 2,69; argentinos, 2,80; chilenos, 0,76; coronas checas, 19,95; reishmarrks, 1,95; noruegas, 1,79.

Moneda extranjera.—Francos, 26,40; libras, 32,60; dólares, 6,71; libras, 35,30; escudos, 0,295; suizos, 129,25; belgas, 93,30; florines, 2,69; argentinos, 2,80; chilenos, 0,76; coronas checas, 19,95; reishmarrks, 1,95; noruegas, 1,79.

Moneda extranjera.—Francos, 26,40; libras, 32,60; dólares, 6,71; libras, 35,30; escudos, 0,295; suizos, 129,25; belgas, 93,30; florines, 2,69; argentinos, 2,80; chilenos, 0,76; coronas checas, 19,95; reishmarrks, 1,95; noruegas, 1,79.

Moneda extranjera.—Francos, 26,40; libras, 32,60; dólares, 6,71; libras, 35,30; escudos, 0,295; suizos, 129,25; belgas, 93,30; florines, 2,69; argentinos, 2,80; chilenos, 0,76; coronas checas, 19,95; reishmarrks, 1,95; noruegas, 1,79.

Moneda extranjera.—Francos, 26,40; libras, 32,60; dólares, 6,71; libras, 35,30; escudos, 0,295; suizos, 129,25; belgas, 93,30; florines, 2,69; argentinos, 2,80; chilenos, 0,76; coronas checas, 19,95; reishmarrks, 1,95; noruegas, 1,79.

Moneda extranjera.—Francos, 26,40; libras, 32,60; dólares, 6,71; libras, 35,30; escudos, 0,295; suizos, 129,25; belgas, 93,30; florines, 2,69; argentinos, 2,80; chilenos, 0,76; coronas checas, 19,95; reishmarrks, 1,95; noruegas, 1,79.

Moneda extranjera.—Francos, 26,40; libras, 32,60; dólares, 6,71; libras, 35,30; escudos, 0,295; suizos, 129,25; belgas, 93,30; florines, 2,69; argentinos, 2,80; chilenos, 0,76; coronas checas, 19,95; reishmarrks, 1,95; noruegas, 1,79.

Moneda extranjera.—Francos, 26,40; libras, 32,60; dólares, 6,71; libras, 35,30; escudos, 0,295; suizos, 129,25; belgas, 93,30; florines, 2,69; argentinos, 2,80; chilenos, 0,76; coronas checas, 19,95; reishmarrks, 1,95; noruegas, 1,79.

Moneda extranjera.—Francos, 26,40; libras, 32,60; dólares, 6,71; libras, 35,30; escudos, 0,295; suizos, 129,25; belgas, 93,30; florines, 2,69; argentinos, 2,80; chilenos, 0,76; coronas checas, 19,95; reishmarrks, 1,95; noruegas, 1,79.

Moneda extranjera.—Francos, 26,40; libras, 32,60; dólares, 6,71; libras, 35,30; escudos, 0,295; suizos, 129,25; belgas, 93,30; florines, 2,69; argentinos, 2,80; chilenos, 0,76; coronas checas, 19,95; reishmarrks, 1,95; noruegas, 1,79.

Moneda extranjera.—Francos, 26,40; libras, 32,60; dólares, 6,71; libras, 35,30; escudos, 0,295; suizos, 129,25; belgas, 93,30; florines, 2,69; argentinos, 2,80; chilenos, 0,76; coronas checas, 19,95; reishmarrks, 1,95; noruegas, 1,79.

Moneda extranjera.—Francos, 26,40; libras, 32,60; dólares, 6,71; libras, 35,30; escudos, 0,295; suizos, 129,25; belgas, 93,30; florines, 2,69; argentinos, 2,80; chilenos, 0,76; coronas checas, 19,95; reishmarrks, 1,95; noruegas, 1,79.

Moneda extranjera.—Francos, 26,40; libras, 32,60; dólares, 6,71; libras, 35,30; escudos, 0,295; suizos, 129,25; belgas, 93,30; florines, 2,69; argentinos, 2,80; chilenos, 0,76; coronas checas, 19,95; reishmarrks, 1,95; noruegas, 1,79.

Moneda extranjera.—Francos, 26,40; libras, 32,60; dólares, 6,71; libras, 35,30; escudos, 0,295; suizos, 129,25; belgas, 93,30; florines, 2,69; argentinos, 2,80; chilenos, 0,76; coronas checas, 19,95; reishmarrks, 1,95; noruegas, 1,79.

Moneda extranjera.—Francos, 26,40; libras, 32,60; dólares, 6,71; libras, 35,30; escudos, 0,295; suizos, 129,25; belgas, 93,30; florines, 2,69; argentinos, 2,80; chilenos, 0,76; coronas checas, 19,95; reishmarrks, 1,95; noruegas, 1,79.

Moneda extranjera.—Francos, 26,40; libras, 32,60; dólares, 6,71; libras, 35,30; escudos, 0,295; suizos, 129,25; belgas, 93,30; florines, 2,69; argentinos, 2,80; chilenos, 0,76; coronas checas, 19,95; reishmarrks, 1,95; noruegas, 1,79.

Moneda extranjera.—Francos, 26,40; libras, 32,60; dólares, 6,71; libras, 35,30; escudos, 0,295; suizos, 129,25; belgas, 93,30; florines, 2,69; argentinos, 2,80; chilenos, 0,76; coronas checas, 19,95; reishmarrks, 1,95; noruegas, 1,79.

Moneda extranjera.—Francos, 26,40; libras, 32,60; dólares, 6,71; libras, 35,30; escudos, 0,295; suizos, 129,25; belgas, 93,30; florines, 2,69; argentinos, 2,80; chilenos, 0,76; coronas checas, 19,95; reishmarrks, 1,95; noruegas, 1,79.

Moneda extranjera.—Francos, 26,40; libras, 32,60; dólares, 6,71; libras, 35,30; escudos, 0,295; suizos, 129,25; belgas, 93,30; florines, 2,69; argentinos, 2,80; chilenos, 0,76; coronas checas, 19,95; reishmarrks, 1,95; noruegas, 1,79.

Moneda extranjera.—Francos, 26,40; libras, 32,60; dólares, 6,71; libras, 35,30; escudos, 0,295; suizos, 129,25; belgas, 93,30; florines, 2,69; argentinos, 2,80; chilenos, 0,76; coronas checas, 19,95; reishmarrks, 1,95; noruegas, 1,79.

Moneda extranjera.—Francos, 26,40; libras, 32,60; dólares, 6,71; libras, 35,30; escudos, 0,295; suizos, 129,25; belgas, 93,30; florines, 2,69; argentinos, 2,80; chilenos, 0,76; coronas checas, 19,95; reishmarrks, 1,95; noruegas, 1,79.

Moneda extranjera.—Francos, 26,40; libras, 32,60; dólares, 6,71; libras, 35,30; escudos, 0,295; suizos, 129,25; belgas, 93,30; florines, 2,69; argentinos, 2,80; chilenos, 0,76; coronas checas, 19,95; reishmarrks, 1,95; noruegas, 1,79.

Moneda extranjera.—Francos, 26,40; libras, 32,60; dólares, 6,71; libras, 35,30; escudos, 0,295; suizos, 129,25; belgas, 93,30; florines, 2,69; argentinos, 2,80; chilenos, 0,76; coronas checas, 19,95; reishmarrks, 1,95; noruegas, 1,79.

Moneda extranjera.—Francos, 26,40; libras, 32,60; dólares, 6,71; libras, 35,30; escudos, 0,295; suizos, 129,25; belgas, 93,30; florines, 2,69; argentinos, 2,80; chilenos, 0,76; coronas checas, 19,95; reishmarrks, 1,95; noruegas, 1,79.

Moneda extranjera.—Francos, 26,40; libras, 32,60; dólares, 6,71; libras, 35,30; escudos, 0,295; suizos, 129,25; belgas, 93,30; florines, 2,69; argentinos, 2,80; chilenos, 0,76; coronas checas, 19,95; reishmarrks, 1,95; noruegas, 1,79.

marcos oro, 1,60; pesos argentinos, 2,8075.

Bolsa de Bilbao.—Altos Hornos, 191,00; Felgueras, 86,00; Explosivos, 1.260,00; Resineras, 58,00, dinero; Papelera, 191,00; Ferrocarriles Robla, 640,00; Sota, 1.300,00; Hidroeléctrica Ibérica, 5 por 100, 305,00; E. Viego, 630,00; Sid. Meditarráneo, 129,00; Babcock, 135,00; Minas Rif, nominativas, 640,00; ídem portador, 685,00; C. Naval, blancas, 125,00; Telefónica, 101,90; Meneras, 129,00; Dieldo, 1.100,00.

Bolsa de Londres.—Pesetas, 32,68; francos, 124,25; ídem suizos, 25,23; ídem belgas, 34,9525; dólares, 4,8527; libras, 92,67; florines, 12,115; coronas noruegas, 18,1975; ídem danesas, 18,205; marcos, 20,4512; pesos argentinos, 47,27.

Bolsa de Nueva York.—Pesetas, 14,85; francos, 3,905; ídem suizos, 19,2337; libras, 4,8518; libras, 5,235; coronas noruegas, 26,65; florines, 40,0462; marcos, 23,7275.

INFORMACION FINANCIERA. Liquidación provisional. La Junta Sindical ha dispuesto la nivelación de las operaciones concertadas en acciones a fin de mes de Chades y Explosivos, a los cambios de 722 y 1.250, respectivamente.

Esta entidad, en sesión celebrada por su Directiva con fecha 12, tomó, entre otros, los siguientes acuerdos.

Proceder urgentemente a dar cumplimiento a las últimas disposiciones sobre Comités paritarios y Corporación de la vivienda, confeccionando urgentemente los censos de inquilinos.

Openerse a la realización del proyecto de derribos para unir la plaza de España con el paseo del Rey, por estimar que en los actuales momentos se producirían graves daños a innumerables familias.

Mostrarse parte en el procedimiento judicial que se sigue a consecuencia del hundimiento de un balcón en la calle del Doctor Cortezo, 10, ocurrido hace meses, y que originó desgracias, gestionando a la par, la rápida reparación de la deficiencia citada.

Organizar un ciclo de conferencias sobre diversos aspectos del problema de la vivienda y sobre el contrato de arrendamiento.

Organizar un ciclo de conferencias sobre diversos aspectos del problema de la vivienda y sobre el contrato de arrendamiento.

Organizar un ciclo de conferencias sobre diversos aspectos del problema de la vivienda y sobre el contrato de arrendamiento.

Organizar un ciclo de conferencias sobre diversos aspectos del problema de la vivienda y sobre el contrato de arrendamiento.

Organizar un ciclo de conferencias sobre diversos aspectos del problema de la vivienda y sobre el contrato de arrendamiento.

Organizar un ciclo de conferencias sobre diversos aspectos del problema de la vivienda y sobre el contrato de arrendamiento.

Organizar un ciclo de conferencias sobre diversos aspectos del problema de la vivienda y sobre el contrato de arrendamiento.

Organizar un ciclo de conferencias sobre diversos aspectos del problema de la vivienda y sobre el contrato de arrendamiento.

Organizar un ciclo de conferencias sobre diversos aspectos del problema de la vivienda y sobre el contrato de arrendamiento.

Organizar un ciclo de conferencias sobre diversos aspectos del problema de la vivienda y sobre el contrato de arrendamiento.

Organizar un ciclo de conferencias sobre diversos aspectos del problema de la vivienda y sobre el contrato de arrendamiento.

Organizar un ciclo de conferencias sobre diversos aspectos del problema de la vivienda y sobre el contrato de arrendamiento.

Organizar un ciclo de conferencias sobre diversos aspectos del problema de la vivienda y sobre el contrato de arrendamiento.

Organizar un ciclo de conferencias sobre diversos aspectos del problema de la vivienda y sobre el contrato de arrendamiento.

Organizar un ciclo de conferencias sobre diversos aspectos del problema de la vivienda y sobre el contrato de arrendamiento.

Organizar un ciclo de conferencias sobre diversos aspectos del problema de la vivienda y sobre el contrato de arrendamiento.

Organizar un ciclo de conferencias sobre diversos aspectos del problema de la vivienda y sobre el contrato de arrendamiento.

Organizar un ciclo de conferencias sobre diversos aspectos del problema de la vivienda y sobre el contrato de arrendamiento.

Organizar un ciclo de conferencias sobre diversos aspectos del problema de la vivienda y sobre el contrato de arrendamiento.

Organizar un ciclo de conferencias sobre diversos aspectos del problema de la vivienda y sobre el contrato de arrendamiento.

Organizar un ciclo de conferencias sobre diversos aspectos del problema de la vivienda y sobre el contrato de arrendamiento.

Organizar un ciclo de conferencias sobre diversos aspectos del problema de la vivienda y sobre el contrato de arrendamiento.

Organizar un ciclo de conferencias sobre diversos aspectos del problema de la vivienda y sobre el contrato de arrendamiento.

Organizar un ciclo de conferencias sobre diversos aspectos del problema de la vivienda y sobre el contrato de arrendamiento.

Organizar un ciclo de conferencias sobre diversos aspectos del problema de la vivienda y sobre el contrato de arrendamiento.

Organizar un ciclo de conferencias sobre diversos aspectos del problema de la vivienda y sobre el contrato de arrendamiento.

Organizar un ciclo de conferencias sobre diversos aspectos del problema de la vivienda y sobre el contrato de arrendamiento.

Justicia.—Jubilado a D. Fernando Calvo, magistrado de término, presidente de la Audiencia provincial de Cáceres.

Promoviendo a la categoría de magistrado de término a D. Isidro Castañón y Martínez de Velasco, marqués de Fuente Goltano, magistrado de ascenso en la Audiencia territorial de Valencia, y disponiendo que continúe desempeñando el mismo cargo.

Idem a la categoría de magistrado de ascenso a D. Eduardo Iglesias Portal, magistrado de entrada con destino en la Audiencia provincial de Cádiz, y disponiendo que continúe desempeñando el mismo destino.

Nombrando para la plaza de presidente de la Audiencia provincial de Cáceres a D. Vicente Pascual Calabria y Botella, magistrado de término, presidente de la Audiencia provincial de La Coruña.

Idem para la plaza de presidente de la Audiencia provincial de La Coruña a D. José Vázquez Ocampo, magistrado de término con destino a la Audiencia territorial de Barcelona.

Idem para la plaza de magistrado de la Audiencia territorial de La Coruña a D. Gregorio Burgués Poz, magistrado de entrada con destino en la Audiencia territorial de Palma de Mallorca.

Promoviendo a la categoría de magistrado de entrada a D. José Alonso Carro, juez de primera instancia de término que sirve el Juzgado de León, y disponiendo pase a servir el cargo de magistrado de la Audiencia territorial de Palma de Mallorca.

Idem a la plaza de jefe de Administración de primera clase del Cuerpo administrativo de este ministerio a D. José Picazo y Brunetto, jefe de Administración del segundo del referido Cuerpo.

LA HERNIA TOS

(QUEBRADURA)

El HERNIADO debe combatir su enfermedad inmediata y energicamente...

Alabo y preconizo sus aparatos, con los cuales siempre trabajó sin molestia alguna...

HERNIADOS Y TODAS LAS PERSONAS que quieren evitar molestias y graves consecuencias de las HERNIAS...

JAEN, jueves 14 Marzo, Hotel Rosario. LINARES, viernes 15 Marzo, Hotel Cervantes.

MADRID: sábado 16 y domingo 17 Marzo, HOTEL INGLÉS, Echeagaray, 8 y 10. SANTANDER, lunes 18 Marzo, Hotel Europa.

BILBAO, martes 19 Marzo, Hotel Inglaterra. SAN SEBASTIAN, miércoles 20, Hotel Europa.

VITORIA, jueves 21 Marzo, Hotel Biarritz. ZARAGOZA, viernes 22 Marzo, Hotel Europa.

Un colaborador del Sr. BOER recibirá en ALGOY, jueves 14 Marzo, Hotel Comercio.

ALICANTE, viernes 15 Marzo, Palace Hotel. CARTAGENA, sábado 16 Marzo, Gran Hotel.

LORCA, domingo 17 Marzo, Hotel España. ALBACETE, lunes 18 Marzo, Hotel Reina Victoria.

ALCAZAR SAN JUAN, 20 Marzo, Fonda Francesa. GORDOBA, jueves 21 Marzo, Hotel Regina.

SEVILLA, viernes 22 Marzo, Hotel Paris. Un colaborador del Sr. BOER recibirá en ZAFRA, jueves 14 Marzo, Hotel Cabañas.

ALMENDRALEJO, viernes 15, Hotel España. PLASENCIA, sábado 16 Marzo, Fonda Comercio.

BEJAR, domingo 17 Marzo, Fonda España. SALAMANCA, lunes 18 Marzo, Hotel Comercio.

ZAMORA, martes 19 Marzo, Hotel Suizo. PONFERRADA, miércoles 20, Hotel Comercio.

MONFORTE LEMOS, el 21, Hotel Reina Victoria. LUGO, viernes 22, Hotel Méndez Núñez.

Un colaborador del Sr. BOER recibirá en ESTELLA, jueves 14 Marzo, Hotel Comercio.

TAFALLA, viernes 15 Marzo, Hotel Comercio. PAMPLONA, sábado 16 Marzo, Hotel Quintana.

TUDELA, domingo 17 Marzo, Hotel Unión. LOGROÑO, lunes 18 Marzo, Gran Hotel.

HARO, martes 19 Marzo, Hotel Higinia. BURGOS, el 20, Hotel Norte y Londres.

SORIA, jueves 21 Marzo, Hotel Comercio. ALMAZAN, viernes 22 Marzo, Fonda Comercio.

ARANDA DUERO, sábado 23, Hotel Ibarra. MEDINA DEL CAMPO, 24, Fonda Castellana.

VALLADOLID, lunes 25 Marzo, Hotel Inglaterra. PALENCIA, el 26, Central Hotel Continental.

C. A. BOER, Ortopedia Pelayo, 60, BARCELONA

GARGANTA Y BRONQUIOS Caramelos pectorales "CENARRO" (al eucalipto y savia de pino)

Corbatería Gomá DURANTE ESTA SEMANA HEMOS PUESTO A LA VENTA MILES DE DOCENAS DE "CORBATAS"

LA HIDRO-ELECTRICA DEL MESA El Consejo de Administración de esta Sociedad convoca a junta general ordinaria de accionistas...

Anisete Venus LICOR BENEDETTO Exquisitos productos fabricados por la Casa Fuster Molinas...

Representantes: Bodegas de LOS CEAS ALBERTO AGUILERA, 29. TELEFONO 31.336.

TODA CLASE DE PUBLICIDAD LA PRENSA CARMEN. NUMERO 18.

GOMAS HIGIENICAS La Inglesa, Montero, 35 (Paseo, 8) Pidan catálogo. Envío a provincias.

Muebles De lujo y económicos, a plazos y contado. LA CONFIANZA 5, VALVERDE, 5.

PRESERVATIVOS LA DISCRETA, Salud, 6. C/0 gratis sin enviar sello

CANA Invenio mar-viloso para volver los cabellos blancos a su color primitivo...



TRAJES A MEDIDA de rico estambre, como ingleses, a 125 y 150 pesetas...

LLOYD SABAUDO SERVICIO EXPRES LUJO España-Nueva York España Brasil Plata

CHAVARRI (almacenista de carbones) Casa fundada en 1860. Carbones minerales para aplicaciones industriales...

AMAS DORADAS PARA ADQUIRIR LAS MEJORES dirigirse a la FABRICA 34, CALLE DE LA CABEZA 34

Anuncios por secciones. Cada palabra, DIEZ CENTIMOS, sin limitación

ALMONEDAS

Almoneda por marcha, alcohol, comedor, cuadros. Monteleón, 29. Alcobas, comedores, tres sillones, silleras...

AUTOMOVILES

Ocasión camioneta Citroën último modelo, urge venta. Taller Francés Español, Santa Engracia, 31.

COLOCACIONES

Ofrécese joven ebanista, trazado, trabaja máquinas, Madrid, provincias, Feijóo, 6, bajo.

ALQUILERES

Cedo alcoba exterior, dos amigos, 35 pesetas. Valdehormoso, 25, bajo izquierda, esquina Berzaino Católico.

Mecánico para casa particular o coche de línea, P. C. Santa Engracia, 120, segundo, 6.

OFERTAS

Bordadora y vainquera necesario. Valencia, 2, principal, 13. Faltan ayudantes y aprendizas adelantadas cajas cartón. Calle la Villa, 4.

DEMANDAS

Ofrécese joven ebanista, trazado, trabaja máquinas, Madrid, provincias, Feijóo, 6, bajo. Pintor, habitaciones, 5 pesetas; respondo trabajo. Avisos: Calle Dos de Mayo, 5, tienda.

Modista necesita aprendiz pequeña. Hortaleza, 128.

COMADRONAS MANICURAS

Servicio manicura. Dos pesetas sesión. Covarrubias, 19 sextuplicado, entresuelo izquierda. Profesoras partos, consultas embarazadas...

CONSULTAS MEDICAS

Curación purgaciones. Método alemán, venéreo, sífilis, impotencia. Once a una y cuatro a siete, dos pesetas; espe...

No cavile Vd. mas LAS PASTILLAS DE FORMITROL Son el único remedio rápido y seguro aconsejado por los médicos...

DENTISTAS

30 pesetas, dentaduras; 10 pesetas dientes fijos (pivot); 20 pesetas coronas oro 22 quilates. Consulta gratis. Magdalena, 26, dentista.

ENSEÑANZAS

Clases individuales. Reforma de letra. Cálculo, partida doble, Gramática, Taquimeografía. Calle Santiago, 6.

Partos. Hotel sanatorio, embarazadas, pensión económica, consulta. Almansa, 20. - Teléfono 32.429.

COMPRAS

Compró buen precio todo de clase papel impreso. Teléfono 18.176. Entre un número de leoteros tan considerable como el nuestro...

CONSULTAS MEDICAS

Curación purgaciones. Método alemán, venéreo, sífilis, impotencia. Once a una y cuatro a siete, dos pesetas; espe...

DENTISTAS

30 pesetas, dentaduras; 10 pesetas dientes fijos (pivot); 20 pesetas coronas oro 22 quilates. Consulta gratis. Magdalena, 26, dentista.

ENSEÑANZAS

Clases individuales. Reforma de letra. Cálculo, partida doble, Gramática, Taquimeografía. Calle Santiago, 6.

TRASPASOS

Traspaso tres tabernas, 15 plazas, contado. Martín los Heros, 6, tienda. Traspaso pescadería, Plaza Tirso Molina, 23.

VENTAS

Estos anuncios pueden ponerse en La Prensa Carmen, 18. Vendo casa extrarradio, una planta; renta pesetas 1.770 anuales...

DESPEDES

Particular, pensión seforita, baño, calefacción, ascensor. Alburquerque, 3, ático izquierda. Pension Marte, todo confort, precios módicos...

COMPRAS

Compró buen precio todo de clase papel impreso. Teléfono 18.176. Entre un número de leoteros tan considerable como el nuestro...

CONSULTAS MEDICAS

Curación purgaciones. Método alemán, venéreo, sífilis, impotencia. Once a una y cuatro a siete, dos pesetas; espe...

DENTISTAS

30 pesetas, dentaduras; 10 pesetas dientes fijos (pivot); 20 pesetas coronas oro 22 quilates. Consulta gratis. Magdalena, 26, dentista.

ENSEÑANZAS

Clases individuales. Reforma de letra. Cálculo, partida doble, Gramática, Taquimeografía. Calle Santiago, 6.

TRASPASOS

Traspaso tres tabernas, 15 plazas, contado. Martín los Heros, 6, tienda. Traspaso pescadería, Plaza Tirso Molina, 23.

VENTAS

Estos anuncios pueden ponerse en La Prensa Carmen, 18. Vendo casa extrarradio, una planta; renta pesetas 1.770 anuales...

Traspaso tienda Puento Valdecaas. Razón: Infantes, 36, portería.

COMPRAS

Compró buen precio todo de clase papel impreso. Teléfono 18.176. Entre un número de leoteros tan considerable como el nuestro...

CONSULTAS MEDICAS

Curación purgaciones. Método alemán, venéreo, sífilis, impotencia. Once a una y cuatro a siete, dos pesetas; espe...

DENTISTAS

30 pesetas, dentaduras; 10 pesetas dientes fijos (pivot); 20 pesetas coronas oro 22 quilates. Consulta gratis. Magdalena, 26, dentista.

ENSEÑANZAS

Clases individuales. Reforma de letra. Cálculo, partida doble, Gramática, Taquimeografía. Calle Santiago, 6.

TRASPASOS

Traspaso tres tabernas, 15 plazas, contado. Martín los Heros, 6, tienda. Traspaso pescadería, Plaza Tirso Molina, 23.

VENTAS

Estos anuncios pueden ponerse en La Prensa Carmen, 18. Vendo casa extrarradio, una planta; renta pesetas 1.770 anuales...

Solar vengo barato, Colonia Carmen (Puento Principea). Atocha, 90, papelería.

COMPRAS

Compró buen precio todo de clase papel impreso. Teléfono 18.176. Entre un número de leoteros tan considerable como el nuestro...

CONSULTAS MEDICAS

Curación purgaciones. Método alemán, venéreo, sífilis, impotencia. Once a una y cuatro a siete, dos pesetas; espe...

DENTISTAS

30 pesetas, dentaduras; 10 pesetas dientes fijos (pivot); 20 pesetas coronas oro 22 quilates. Consulta gratis. Magdalena, 26, dentista.

ENSEÑANZAS

Clases individuales. Reforma de letra. Cálculo, partida doble, Gramática, Taquimeografía. Calle Santiago, 6.

TRASPASOS

Traspaso tres tabernas, 15 plazas, contado. Martín los Heros, 6, tienda. Traspaso pescadería, Plaza Tirso Molina, 23.

VENTAS

Estos anuncios pueden ponerse en La Prensa Carmen, 18. Vendo casa extrarradio, una planta; renta pesetas 1.770 anuales...

CONSULTAS MEDICAS

Curación purgaciones. Método alemán, venéreo, sífilis, impotencia. Once a una y cuatro a siete, dos pesetas; espe...